

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación
Profesional**

Trabajo Fin de Máster

Título: *Propuestas didácticas inclusivas para el área de lengua y literatura castellana en 2º de Bachillerato*

Autora: Ruth María Gutiérrez Álvarez

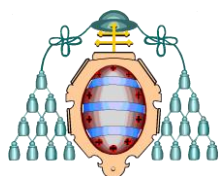
Director: Alejandro Rodríguez Martín

Fecha: Junio de 2013

Nº de Tribunal

42

Autorización del directora/a. Firma



UNIVERSIDAD DE OVIEDO
Facultad de Formación del
Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional

TRIBUNAL N° 42

PROPUESTAS DIDÁCTICAS
INCLUSIVAS PARA EL ÁREA DE
LENGUA Y LITERATURA
CASTELLANA EN 2º DE
BACHILLETARO



Ruth María Gutiérrez Álvarez

Director: Alejandro Rodríguez Martín

Oviedo, mayo de 2013

TRABAJO FIN DE MÁSTER

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN.....	5
1. REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES.....	7
2. PROPUESTA DE INNOVACIÓN	
2.1 Introducción.....	12
2.2. Delimitación del problema.....	13
2.3. Presentación de la innovación.....	15
2.4. Justificación e interés.....	16
2.5. Contenidos.....	18
2.6. Marco teórico.....	19
2.7. Objetivos.....	21
2.8. Recursos.....	22
2.9. Desarrollo y método.....	24
3. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA	
3.1. Introducción.....	28
3.2. Contexto.....	29
3.3. Objetivos	
3.3.1. Objetivos generales de la etapa.....	31
3.3.2. Objetivos de área.....	32
3.4. Contenidos	
3.4.1. Contenidos prescriptivos.....	33
3.4.2. Contenidos de la programación.....	35
3.4.3. Distribución de contenidos en unidades didácticas.....	37
3.4.4. Temporalización.....	53

3.5. Metodología	
3.5.1. Principios de intervención educativa.....	54
3.5.2. Estrategias.....	54
3.5.3. Técnicas.....	55
3.6. Recursos materiales, ambientales y personales.....	57
3.7. Atención a la diversidad	
3.7.1. La atención a la diversidad como principio.....	59
3.7.2. Medidas para alumnado con distintos ritmos de aprendizaje.....	61
3.7.3. Medidas para dificultades de aprendizaje.....	62
3.7.4. Medidas para la interculturalidad.....	63
3.7.5. Medidas para alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.....	63
3.8. Evaluación	
3.8.1. Características y principios.....	65
3.8.2. Evaluación del proceso de aprendizaje.....	66
3.8.2.1. Criterios de evaluación.....	66
3.8.2.2. Técnicas e instrumentos.....	68
3.8.2.3. Criterios de calificación.....	68
3.8.2.4. Agentes evaluadores.....	69
3.8.3. Evaluación del proceso de enseñanza.....	70
3.8.3.1. Indicadores.....	70
CONCLUSIONES.....	72
BIBLIOGRAFÍA.....	73
ANEXOS.....	76

INTRODUCCIÓN

En varias de ocasiones, a lo largo de interminables conversaciones, convertidas casi en cruentas batallas, muchos decían que ser docente era una cuestión de mano izquierda. Otros, con bastón en mano, pensaban que más bien se trataba de autoridad y se sumaban al lema de la letra con sangre entra. Algunos, quizá con más recelo y altas dosis de miedo, dibujaban un trayecto imperceptible, casi invisible, en el que su presencia pasara inadvertida. Los soñadores, por su parte, imaginaban aulas de innovación frenética y un alumnado entregado y motivado gracias a un docente aún más motivado.

Sin embargo, como siempre se suele decir y no sin acierto, de la teoría a la práctica hay un trecho. Y es que a veces lo que uno conjetura dista tanto de realidad que da pánico asomarme. Una de las grandes cosas que ofrece este máster es precisamente ésta, la posibilidad de enfrentarse a las caras ocultas de la docencia, caras que no incluían programar, innovar, planificar, cambiar, renovar, deconstruir, adaptar, apostar y otros tantos verbos más que se escapaban al único que manejábamos que era enseñar. Lo peor es que comprendes, con el tiempo eso sí, que ese dichoso y a priori insignificante verbo “enseñar” sugería todo lo anterior.

Por tanto, el presente trabajo atiende a todas estas cuestiones que son imprescindibles conocer y manejar pero que nadie advierte. De acuerdo con este objetivo, se ha estructurado en tres grandes bloques que abarcan amplias esferas de la enseñanza: reflexión, innovación y programación.

El primer bloque pretende una aproximación a la singular experiencia en el largo proceso que hemos vivido a ambos lados del camino, es decir, aún como estudiantes en el Máster de formación de profesorado y después como docentes, de nuevo aún, en prácticas. En el segundo bloque temático, titulado “Innovación educativa”, el estudio tiene como eje central la presentación y el análisis de una propuesta de innovación, poniendo especial atención al diseño realista de una plataforma virtual educativa.

Por último, con el fin de profundizar en el complicado engranaje de la planificación por parte del docente, se ha llevado a cabo la programación anual de un curso académico, 2º de Bachillerato en este caso, en el área de Lengua y Literatura Castellana. Este curso resulta de máximo interés por varios motivos. Se trata de un año crítico porque supone el final de una larga etapa de formación y, a la vez, el inquietante principio de otra futura, ya sea profesional o universitaria. En consecuencia, no solo debería considerarse como la superación de una prueba muy concreta sino como el pistoletazo de salida a la vida real y a las oportunidades, motivo más que suficiente para programar unos contenidos y una metodología que afiancen conocimientos y enriquezcan su formación para futuras ocasiones. Además, tal vez sea el momento de desterrar de una vez por todas con la amenazante presencia de la prueba de acceso a la universidad. En ocasiones, la presión del profesorado supera a la de su alumnado y genera clases mecánicas, prácticas y repetitivas. Si bien los contenidos son los prescritos, la manera de abordarlos y trabajarlos puede variar enormemente si se produce un cambio de perspectiva.

Espero que este trabajo fin de máster sobre los contenidos aludidos pueda ayudar a una mejor comprensión del funcionamiento y los planteamientos didácticos que, desde estas páginas, pretendo llevar a cabo en un posible futuro, todavía aleatorio y dudoso pero tal vez de los más apasionantes y desafiantes, porque si algo hechiza de la docencia es lo que tiene de reto, un reto, desde luego, fascinador e incluso, en ocasiones, delirante.

**REFLEXIÓN SOBRE
LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES
Y LA EXPERIENCIA EN EL MÁSTER**

Tal vez sea la educación uno de los temas más controvertidos y que más debates genera y, sin duda, sigue generando. Muchas discusiones aún guardan como protagonista a las irresolubles cuestiones acerca de cuál sería el/ la docente ideal o qué modelo de enseñanza alcanzaría el éxito indiscutible. Tanto es así que la polémica llegó a filtrarse silenciosamente en las aulas del máster. Un altísimo porcentaje de las sesiones estaba destinado, sin pretenderlo, al feroz intercambio de opiniones en un soberbio afán por dar solución a asuntos, seguramente, incontestables.

No hay duda de que el trueque intelectual siempre enriquece y, por fortuna, ayuda a ampliar tanto la perspectiva como el horizonte ideológico en el que se desliza la misma. No obstante, el empeño en resolver cuestiones hipotéticas, dada la inexperiencia, robaba mucho tiempo al aprendizaje y adquisición de las herramientas apropiadas para aquel famoso prácticum que aún sonaba muy lejano. Esta vez sin tanta fortuna, los minutos de las clases se derrochaban en debates desatinados y un tanto marchitos. Así, las horas pasaban conversando reiteradas veces sobre la intervención si el alumnado llevaba gorra y otras si mascaba chicle. Claro que en ese momento se consideraba de lo más pertinente y casi se ubicaba entre las grandes preocupaciones de la clase. Con el tiempo, quedaron en el olvido y la realidad de los centros desveló preguntas y dudas mucho más relevantes.

Y es que la llegada a los centros supuso un antes y un después. Ya no preocupaban la gorra, ni el chicle, ni los pantalones caídos, ahora los quebraderos de cabeza tomaban otro camino que se acercaba a la enseñanza, a la manera de entender y practicar la docencia. De pronto, apareció la motivación en el escenario y la atención a la diversidad aguardando ansiosa tras el telón. ¿Cómo gestionar los diferentes ritmos de aprendizaje? ¿De qué manera puedo implicar al alumnado? ¿Cómo interesarles? ¿Cómo resolver los conflictos? ¿Qué tipo de actividades serán las más apropiadas? Las preguntas serían infinitas.

En este sentido, los contenidos del máster han colaborado bastante a formar el enfoque más idóneo para dar respuesta a las posibles situaciones que pudieran surgir a lo largo de nuestra práctica como docentes. Cabría señalar la maravillosa labor de asignaturas como “Aprendizaje y enseñanza”, “TICs” y algunos bloques temáticos de

“Procesos y contextos educativos” como la acción tutorial y la atención a la diversidad. Por su parte, a pesar de impartirse en los últimos meses del curso, “Aprendizaje y enseñanza” analizó y examinó cuestiones fundamentales para nuestra labor como docentes de lengua castellana y literatura. La apertura a nuevas estrategias y metodologías, la importancia en la manera de evaluación o la reflexión acerca de los contenidos, resultaron de máxima rentabilidad en el proceso del prácticum.

De la misma manera, las tecnologías de la información y de la comunicación en el aula fueron decisivas para abrir la puerta a novedosas vías e innovadoras técnicas que armonizaban, de alguna manera, con lo tradicional, dando lugar a modelos de enseñanza atractivos para el alumnado y para el propio profesorado. De hecho, esta inquietud se instauró como el punto de partida para la creación de nuevas fórmulas, como es el caso de la plataforma educativa de la propuesta de innovación.

Con todo, la utilidad real de los contenidos, así como el fomento del uso educativo de las TICs, no obtuvieron siempre el resultado esperado, pues muchos de los centros no contaban con los medios oportunos. En muchas ocasiones, tantas como asignaturas, se presentaban las TICs como el recurso metodológico estrella y se hablaba de cómo enriquecer las explicaciones teóricas, por ejemplo, con armas infalibles como los vídeos, power points o demás recursos multimedia. Cuando te separas de esa idílica visión y aterrizas en la realidad de los centros, encuentras un aula desierta en el que el mayor recurso es la pizarra. Ante esta situación, llegas a la conclusión de que en la mayoría de las veces no hay un as escondido en la manga y que tu mejor técnica serás tú misma y tu relación con el alumnado, sin la necesidad de los fuegos artificiales de las TICs.

Otro de los mitos que se fue moldeando en el tiempo previo a las prácticas fue el del alumnado modélico. En las sesiones tan solo se presentaba a un tipo de estudiante muy concreto y, por supuesto, homogéneo. Los grupos hipotéticos, quién lo diría ante evidente diversidad, estaban conformados por alumnos y alumnas de clase media, con buen comportamiento, sin problemas de aprendizaje y generalmente predispuestos. A lo sumo, algún día había algún repetir o algún estudiante conflictivo. El alumnado extranjero, las adaptaciones curriculares o las necesidades especiales quedaban fuera de nuestra realidad. Después de apenas dos días de nuestra llegada al prácticum,

cautelosamente observabas, desde la oscuridad de la última fila, aulas transitadas por alumnado desmotivado, alumnado extranjero, alumnado con problemas de integración, con dificultades de aprendizaje, con problemas familiares, con diferentes ritmos de aprendizaje, alumnado, en definitiva, con un millón de etcéteras. Tan solo el bloque temático dedicado a atención a la diversidad nos dio a conocer esta amplia cuestión con materiales y estrategias magníficas. Sin embargo, y es tan solo una opinión, deberían ampliar las horas de este bloque, pues resulta necesaria una mayor formación e información para tan inmenso tema y para una futura intervención.

En líneas generales, se podría afirmar con rotundidad que el máster ofrece la formación adecuada para una exitosa práctica de la docencia. Los contenidos resultan completos y la organización y selección de materias es del todo acertada. Si bien todo esto funciona en la teoría, nuevamente nos encontramos con el obstáculo de la puesta en escena. En ocasiones, la lluvia de información acaba por ser excesiva y se pierde en tecnicismo y contextos legales demasiado específicos que, por desgracia, caen en saco roto. La teoría se muestra como un elemento invariable y, por este motivo, ineficaz en la experiencia. La heterogeneidad de los centros, incluso de las distintas aulas de un mismo curso, no se tiene tan en cuenta como sería de esperar. La experiencia en la docencia, corta en este caso, revela una constante situación de adaptación y cambio, así como una incansable actitud de renovación y formación, en la teoría y en la práctica. La diversidad del alumnado y de los centros, las relaciones con el profesorado, la influencia del currículo, la batalla por los nuevos métodos o la presión de la evaluación son cuestiones primordiales que se escapan de la teoría, de los marcos legales y del academicismo que se predica. Con estas palabras no quisiera, ni mucho menos, desfavorecer la magnífica labor que realizan las personas que configuran este máster; tan solo pretendo resaltar la necesidad de establecer un diálogo real entre las dos caras que manejamos, de comunicar finalmente la formación y la práctica. Y es que, por más que nos empeñemos en lo contrario, como ya muchos dijeron, se hace camino al andar.

PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA



1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años, el sistema educativo ha centrado su interés y preocupación en la heterogeneidad y diversidad que presentan los centros. Los cambios sociales y educativos exigían nuevas estrategias que dinamizasen el sistema existente. La atención a la diversidad se convirtió entonces en uno de los puntos más difíciles de abordar, en un arduo desafío que, aún, no sabemos si hemos podido solventar.

A pesar de todos los esfuerzos e intentos por lograr una escuela integrada y diversa, la realidad de muchos centros dista mucho de alcanzar este ideal (Álvarez, Rodríguez, et al., 2002). En muchas ocasiones, aparecen las contradicciones y la atención a la diversidad funciona tan solo en la teoría y no siempre en la práctica.

La innovación, centrada en el área de Lengua y Literatura Castellana (en adelante, LLC), está enfocada a responder múltiples cuestiones sobre la atención a la diversidad. La propuesta educativa nace de la necesidad real de facilitar y ofrecer una educación para todos y todas. Ante los cambios personales, sociales y educativos, los centros deben adaptarse y optar por nuevas e innovadoras medidas en sus técnicas. Sin embargo, a pesar los grandes avances con respecto al pasado del sistema educativo, aún quedan por perfilar cuestiones fundamentales que logren desterrar, de una vez por todas, la persistencia en los viejos moldes tradicionales.

Resulta imposible imaginar un centro, incluso un aula, como un conjunto monolítico con alumnado homogéneo. Las características y variables que entran en juego en la educación son infinitas y, por tanto, cubrirlas todas en ocasiones es un objetivo inalcanzable. No solo el contexto educativo y sus agentes muestran infinitas formas, sino que la sociedad también se revela fluctuante, cambiante, diversa. Varios son los fenómenos que respaldan las transformaciones y evoluciones sociales, pero tal vez sean dos en concreto los que más afectan al ámbito educativo.

La vanguardia tecnológica ha hecho mutar la sociedad en una gigantesca e interconectada *cibersociedad*. La generación 2.0 ha invadido todos los rincones y nos alimenta de manera constante con recursos informáticos hasta el punto de resultar impensable un día, incluso unas horas, sin tecnologías. Y en esas horas está incluida

irremediablemente la educación y sus componentes, tanto alumnado como profesorado. Las TIC avanzan con fuerza y ya se han embarcado en el complejo proceso de enseñanza y aprendizaje con infinitos recursos que, sin duda, enriquecen la formación.

Junto a este fenómeno, cabría destacar otro imprescindible que forma parte de nuestras sociedades: la diáspora, más conocida como movimientos migratorios. La fluidez y movilidad de las comunidades son una realidad más que palpable y las cuotas de migración alcanzan altos porcentajes. España recibe más del 12% de población inmigrante; esto es, unos catorce millones de personas en los últimos años, siendo el país con mayor número de inmigración de toda la Unión Europea. Manifestaciones como la interculturalidad, el multiculturalismo o la diversidad social y lingüística son magníficos fenómenos que esconden varias caras ocultas difíciles de solventar en la educación.

Entonces, si las sociedades y los centros cambian, ¿por qué no cambiar nuestros métodos? ¿Por qué anclarse en la inmutabilidad? Resulta preciso evidenciar las carencias de la atención a la diversidad y proponer nuevas vías, enfoques actualizados y alternativas reales para subsanar y solventar estas necesidades. En busca de una escuela integrada y comprometida, esta innovación pone de manifiesto la urgente necesidad de cumplir con los principios de calidad, igualdad y equidad, conceptos que a veces quedan en el olvido y con los que es imprescindible trabajar diariamente en las aulas.

2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

Tras una pertinente observación e investigación¹, se ha detectado que en el alumnado con ritmos diferentes o desconocimiento de la lengua española, entre otros, no se cubren eficazmente las necesidades de aprendizaje. El ejemplo más revelador reside en el alumnado extranjero, pues no logra alcanzar el ritmo ordinario de las clases por una falta de conocimiento del idioma vehicular y no, desde luego, por problemas de aprendizaje. De este modo, a la vez que al alumno/a se le niega la posibilidad de

¹ Con la intención de demostrar el escaso impacto de las medidas de atención a la diversidad, se ha realizado una recogida, valoración e interpretación de información recabada a través de entrevistas con el departamento de orientación, la coordinadora de las aulas de inmersión lingüística y el departamento de LLC. Las entrevistas se adjuntan como anexo.

promocionar, estaríamos incrementando el desfase curricular sin mostrar o barajar otras medidas.

No existen, por su parte, estrategias en el área de LLC que refuercen el conocimiento y adquisición de la lengua española en alumnado extranjero. Las adaptaciones curriculares son mínimas y tampoco se facilitan materiales ni se diseñan actividades que ayuden a la comprensión de los conceptos, textos, unidades, etc.

En suma, los diferentes ritmos o las dificultades de aprendizaje se obvian y se achacan los problemas a factores externos como el comportamiento, el absentismo o la falta de interés, incluso de capacidad. Y, pese a reconocer una posible falta de interés o de capacidad, no se contempla medida alguna, ni se realizan refuerzos, ampliaciones o el empleo de otros recursos más atractivos y eficaces, como el uso de las TIC, las dinámicas de grupo o los agrupamientos en el aula según los ritmos de aprendizaje.

Otras actuaciones como la adecuación de los objetivos, la enseñanza individualizada o la ampliación y el refuerzo educativo son materias pendientes que, desafortunadamente, caen en saco roto. Se entiende que para el centro y el equipo docente son más importantes las medidas extraordinarias para cubrir las necesidades del alumnado que las medidas ordinarias y de menos envergadura, como la citadas. El profesorado suele valorar con más rigurosidad e importancia las medidas especializadas, connotando así que la atención a la diversidad responde a los “problemas” graves de aprendizaje y no se concibe como una herramienta para la educación individualizada e inclusiva.



De tal manera, estaríamos excluyendo del sistema educativo, sin pretenderlo, a un alto porcentaje de estudiantes plenamente capacitados para la vida escolar, universitaria y profesional por una inadecuada gestión del aprendizaje y de la enseñanza lingüística e idiomática. Situados, por tanto, en esta línea argumental, surge nuestro proyecto de innovación *Enredad@s* como solución a las necesidades detectadas.

Observado este enorme, aunque silenciado, obstáculo, resulta ineludible instaurar nuevos métodos de intervención que solucionen de manera más rápida y eficaz las barreras idiomáticas y de aprendizaje.

2.1. PRESENTACIÓN DE LA INNOVACIÓN

Como ya se ha apuntado con anterioridad, transitamos una sociedad multicultural y heterogénea que es, a su vez, cibernética. No existe razón alguna que nos impida armonizar las diversas facetas de nuestra realidad multiforme para diseñar una mejora en la educación. Hasta el momento se ha hablado y propuesto abundantísimos recursos en línea, web 2.0 e innovaciones ricas en uso de TIC. Sin embargo, no se ha mencionado la posibilidad de crear y diseñar una plataforma específica de aprendizaje encaminada, a priori, a la atención a la diversidad. Estaríamos llevando a cabo un aprendizaje personalizado que cubriese de manera real las necesidades de cada alumno/a y que asegurase las adaptaciones curriculares y, por extensión, el éxito en el sistema educativo.

Nuestra plataforma lleva el nombre *Enredad@s*, pues se trata de un medio que promueve la interactividad, la interconexión y la comunicación a través de espacios y redes virtuales que ponen en relación a grupos muy diversos y heterogéneos.

El acceso a la plataforma se realizaría mediante la introducción de usuario y contraseña por parte del alumnado y del profesorado². Cada uno de los usuarios dispondría de un espacio único. El profesor/a desempeñará el rol de gestor de los contenidos que se colgarán en la plataforma, así como de las herramientas y apartados de la misma. En primer lugar, creará grupos atendiendo a los niveles y necesidades que el alumnado presente en la materia. A modo de ejemplo hipotético, *Enredad@s* constaría de varios espacios divididos según los cursos de la etapa (1º ESO, 2º ESO, 3º ESO, etc.) y un espacio específico para alumnado extranjero sin conocimiento de la lengua española, al que llamaría “inmersión virtual”. De esta manera, la gestión de los grupos permite navegar entre los grupos creados, crear nuevos grupos o unir nuevos estudiantes a los ya creados.

² A continuación se presenta el enlace a nuestra plataforma:
<http://www.edmodo.com/home#/join/a0efd0f9bacf55761ebe390cc2f9125e>

En relación a la estructura, *Enredad@s* ofrecería varios apartados y herramientas de trabajo. Los grupos ya mencionados contarían con su propio espacio en la plataforma y todos tendrían acceso a una serie de herramientas que se detallan a continuación. La plataforma dispondría de un apartado para avisos por parte del profesorado, una agenda escolar, un apartado para el correo, una videoteca, un foro y, finalmente, un espacio destinados a materiales de trabajo.

En cuanto a los contenidos, nuestra plataforma se presentaría de la siguiente manera: dentro de cada grupo de alumnos/as habría cuatro subapartados en los que se incluirían los contenidos y las actividades. Estas subdivisiones estarían destinadas a las cuatro destrezas básicas de la lengua: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Por tanto, se estarían trabajando todas las dimensiones de la lengua, así como sus contextos y usos para un buen aprendizaje de la pragmática, materia abandonada y de máxima importancia.

Los contenidos de nuestra plataforma serían los mismos que establecen el currículo y las programaciones docentes del centro. Sin embargo, la manera de trabajar esos contenidos cambiaría por completo³. Nuestra propuesta persigue integrar de manera real las nuevas tecnologías y el enfoque comunicativo.

Nuestra plataforma *Enredad@s* ofrecería la posibilidad de crear y distribuir contenidos para las sesiones, permitiría la comunicación mediante foros o mensajes y daría lugar a espacios de documentación compartida. Además, incluiría herramientas de evaluación y autoevaluación y otras para la interactividad del alumnado. Una posible propuesta para armonizar la evaluación ordinaria y el trabajo realizado en la plataforma sería otorgarle al trabajo continuo en *Enredad@s* un 20% de la evaluación final ordinaria.

3. JUSTIFICACIÓN E INTERÉS

³ El tipo de actividades, ejercicios y posibles tareas se presentarán en el vídeo tutorial del funcionamiento de nuestra plataforma social educativa.

Son varias las razones por las que una plataforma educativa enriquecería la vida de los centros y cubriría, a su vez, las necesidades reales del alumnado de una manera motivadora, interactiva y dinámica.

Como ya se ha comentado, actualmente se detectan varias carencias y necesidades en relación a las medidas de atención a la diversidad. Sería, por tanto, de sumo interés reformular muchas de las medidas existentes o, incluso, diseñar nuevas propuestas. A la luz de estas afirmaciones, nace nuestro proyecto de innovación. La propuesta educativa, basada en la creación de una plataforma, resulta de lo más pertinente bajo el contexto que manejamos.

Por un lado, el proyecto se muestra en plena consonancia con el marco legal educativo, puesto que el uso de las TIC con fines educativos está recogido por la Ley Orgánica de Educación, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y el Currículo. Estaría en armonía no solo con el marco aludido sino también con el marco social en el que se desenvuelve, pues se adapta a la perfección a los cambios, evoluciones y fenómenos, como la interculturalidad y la invasión de las nuevas tecnologías (cibersociedad) que han diseñado la nueva sociedad en la que vivimos.

En relación a la educación, nuestra innovación también se justifica por la adecuación a los nuevos valores que conducen la enseñanza. Las escuelas actuales persiguen el objetivo de ser inclusivas y nuestra plataforma atiende a las necesidades del alumnado a través de nuevos métodos que sustituyan los que no funcionan. Estos nuevos caminos que abre la plataforma darían lugar a nuevas formas de enseñanza y aprendizaje, a la reformulación de los moldes tradiciones y a la actualización de las estrategias pedagógicas, situación que obligaría al profesorado a ampliar sus conocimientos digitales.

Por otro lado, la propuesta ayudaría, sin duda, a enriquecer la vida del centro, promoviendo la interacción, integración y comunicación de todo el alumnado de la escuela mediante actividades y dinámicas (fórum, concursos, quedadas, etc.). Es más, si los resultados y efectos de la innovación resultasen óptimos el proyecto podría considerar establecer relaciones con otros centros e incluir su alumnado, de las aulas de inmersión por ejemplo, para participar en la plataforma y fomentar la comunicación de los/as jóvenes y las escuelas. Por último, al tratarse de una propuesta que no se ha

llevado a cabo en los centros, poner en práctica esta innovación enriquecería y potenciaría la imagen del centro, ya que estaría a la vanguardia del ámbito educativo.

Cabría destacar, por último, que la plataforma atiende a cuestiones fundamentales del área de lengua y literatura castellana. Además de trabajar con la motivación, nuestra innovación persigue abarcar todas las destrezas de la lengua, ya que, desafortunadamente, se olvidan en el aula la expresión y comprensión oral. En muchas ocasiones, el hecho de no incluir todas las habilidades de la lingüística se debe a motivos como la falta de tiempo o las presiones del currículo y la evaluación. Nuestra plataforma facilitaría la labor del profesorado y conseguiría más horas y medios fuera del horario lectivo.

4. CONTEXTO

El instituto en el que llevaremos a cabo nuestro proyecto de innovación educativa será el IES Cadalso de Oviedo. No obstante, nuestra innovación bien se podría adaptar y acomodar a las realidades de otros centros, pues aborda cuestiones sobre atención a la diversidad que afectan a muchas escuelas de forma general a pesar de las diferencias y peculiaridades que presenta cada instituto.

Se trata de un centro que recibe un alto porcentaje de alumnado extranjero, más del 20% (cerca de 70 alumnos/as que cursan la ESO tiene procedencia extranjera), situación que afecta al desarrollo de la actividad docente. Las dificultades de adaptación, de integración, de socialización, de comunicación por desconocimiento total de la lengua o por dificultades de comunicación en esa lengua hacen plantearse una reflexión sobre de trabajar estrategias sociales y de aprendizaje.

El centro cuenta con un programa de acogida y un espacio destinado a estos estudiantes, que son las Aulas de inmersión lingüística. Sin embargo, el programa de acogida fue suprimido por falta de presupuesto y las aulas de inmersión funcionan solo durante periodos renovables de seis meses. Cuatro horas al día durante esos meses imparten clases de español de manera intensiva. A pesar de las medidas, no resulta suficiente. El alumnado no alcanza un nivel de español como para seguir y aprovechar las clases lectivas ordinarias, por lo que repiten curso año tras año hasta que cumplen la

mayoría de edad y son expulsados sin titulación. Por otro lado, las adaptaciones curriculares no se realizan por parte del personal docente, situación que ayuda a la exclusión de estos grupos emergentes del sistema educativo español.

El IES cuenta con grupos de diversificación, agrupamientos flexibles y grupos desdoblados. Podría considerarse, a priori, que esta organización del alumnado está atendiendo a las necesidades específicas del alumnado. No obstante, se trata de una medida que contempla las mismas aulas ordinarias y el empleo de los ya conocidos métodos tradicionales, exceptuando la reducción del número de alumnos y alumnas por clase. Las dificultades de aprendizaje o los ritmos lentos y rápidos quedan sin cubrir. Se construye un grupo ordinario con alumnos sin aparentes necesidades y que, generalmente, siempre promocionan. Los otros agrupamientos, flexibles o desdobles, aglutinan alumnado con ritmos lentos, desmotivados, repetidores, con dificultades de aprendizaje, absentismo y comportamientos inapropiados.

5. MARCO TEÓRICO

Las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, adecuadamente programadas, suponen una indiscutible mejora y revolución para el proceso de enseñanza y aprendizaje, pues perfilan y estimulan un nuevo horizonte educativo repleto de novedosos métodos y estrategias.

El uso de las TIC abre nuevos caminos inexplorados frente a las evidentes limitaciones de la enseñanza usual. Los recursos tecnológicos ofrecen la posibilidad de desterrar de los centros los métodos y modelos tradicionales que, hoy en día, resultan trasnochados. Ayudarían, sin lugar a duda, a eliminar el protagonismo del profesorado y a desarrollar una educación en la que el alumnado participe de forma activa –e interactiva- en su proceso de aprendizaje y adquisición de conocimientos. Varios investigadores, Dede, Kozma o Riel, entre otros muchos, han llegado a las mismas conclusiones tras analizar las áreas curriculares y los factores contextuales educativos (Correa y Pablos, 2009).

Uno de los debates más candentes sobre la integración de las TIC en la educación se centra en la rentabilidad de las nuevas tecnologías. No todos los sectores del sistema educativo se muestran convencidos de que resulte beneficioso o provechoso para el alumnado el empleo de las TIC y consideran que son más una distracción que una ventaja.

Sin embargo, existen numerosos estudios e investigaciones que prueban la eficacia del uso de TIC en los procesos de aprendizaje y demuestran que el rendimiento del alumnado es mayor cuando las tecnologías entran en juego. Ya en 1994, Kulik realizó uno de los estudios más conocidos sobre educación y TIC. En él, probaba que los/as estudiantes que usaban nuevas tecnologías aprendían con más rapidez y mostraban mayor interés hacia las materias.

Abundantes investigadores, como Sancho (2002) o Cabero (2003), han realizado indispensables investigaciones y propuestas relacionadas con esta polémica cuestión. A pesar de los resultados de las investigaciones y los incesantes esfuerzos por incorporar las TIC en la educación, la utilización pedagógica de las tecnologías aún no se ha extendido ni integrado en los centros.

En muchas ocasiones, la falta de integración de las TIC está motivada por el desconocimiento y desinterés del profesorado en esta cuestión. De hecho, muchos estudios están encaminados a averiguar la actitud que mantiene el equipo docente hacia las nuevas tecnologías con fines educativos.

Por estos motivos, la creación y el diseño de una plataforma resulta una gran oportunidad para integrar las nuevas tecnologías, la atención a la diversidad y la educación inclusiva bajo un mismo formato. En 2009, surge un proyecto llamado “Educans” (www.hispanoaula.com) que propone la creación de una plataforma *online* que integre las áreas de lengua, matemáticas y ciencias y los contenidos mínimos dictados por el Ministerio de Educación. Apenas se han realizado propuestas que barajen el uso de plataformas como complemento y refuerzo a la Educación Secundaria Obligatoria. Tan solo se conocen propuestas de integración de las TIC en el aula con fines educativos.

Por último, habría que considerar el marco legal en el que se mueven las nuevas tecnologías en la educación. Desde la Administración y el propio Ministerio de Educación se fomenta el empleo de las TIC y de la evolución de los centros hacia la futura escuela digital. La Resolución del 3 de agosto de 2009 formaliza los criterios de distribución de los créditos presupuestarios para la aplicación del Programa Escuela 2.0. Por su parte, el currículo prescribe la aplicación específica de las TIC a cada materia, como contenido común a todas las áreas y como instrumento pedagógico de cada asignatura, pues proporcionan el aprovechamiento didáctico necesario para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje. Finalmente, la LOE estipula el desarrollo de las nuevas tecnologías de información y comunicación en los procesos educativos y la implantación de las infraestructuras necesarias en los centros para la adquisición de la competencia digital.

6. OBJETIVOS

6.1. OBJETIVO GENERAL

El resultado final que esperamos de nuestro proyecto de innovación consiste en ofrecer una atención a la diversidad real, efectiva y cercana al alumnado. La plataforma persigue como objetivo cubrir las necesidades del alumnado a través de nuevas fórmulas y estrategias, como son las TIC en combinación con un enfoque comunicativo, mejorando así las medidas existentes de atención a la diversidad.

6.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Solventar las barreras idiomáticas y los desfases curriculares del alumnado extranjero en situación de desconocimiento de la lengua española.
- Incluir al alumnado extranjero en el sistema educativo de manera eficiente.
- Aumentar las posibilidades de éxito en la titulación.
- Integrar a todo el alumnado en un clima colaborativo, intercultural y diverso.

- Asegurar las adaptaciones curriculares para el alumnado que lo requiera, así como la adecuación de contenidos y objetivos.
- Proponer nuevas vías para la atención a los diferentes ritmos de aprendizaje, tanto lentos como rápidos.
- Ampliar las horas de apoyo escolar desde la virtualidad, sin problemas de horarios y espacios.
- Diseñar un espacio para el refuerzo educativo y mejorar las estrategias y actividades propuestas para dicho refuerzo.
- Apostar por el trabajo personalizado y la enseñanza individualizada en tanto en cuanto cada alumno/a es un individuo único y con características y necesidades específicas.
- Trabajar desde el aula virtual todas las destrezas de la lengua (expresión oral-escrita y comprensión oral y escrita), pues resultan fundamentales para la adquisición de la competencia comunicativa lingüística.
- Fomentar el uso y conocimiento de las TIC como fuente de motivación, enriquecimiento y ayuda.
- Enriquecer la vida del centro a través de la cooperación, la comunicación y la interacción real o virtual de su alumnado, colaborando en propuestas, dinámicas y actividades promovidas desde la plataforma.
- Estimular una enseñanza inclusiva que maneje métodos comunicativos en sustitución de los viejos moldes de la escuela tradicional.

7. RECURSOS

7.1. RECURSOS MATERIALES Y AMBIENTALES

El centro dispone de varios recursos materiales y ambientales que facilitarían la rápida incorporación y adaptación de nuestro proyecto. El equipamiento escolar es el correspondiente a un centro TIC, promueve las medidas aprobadas para llevar a cabo el ‘Proyecto de centro para la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la educación’.

Por tanto, el IES Cadalso dispone de ordenadores y portátiles en varias zonas (aula, departamentos, biblioteca, sala de profesores, aula de informática, salón de actos, aula de inmersión lingüística, etc.) y están conectados en red entre sí, constituyendo la Intranet del centro. También cuenta con diversas tecnologías (pizarra digital y proyectores), cuyo uso está destinado al progreso y perfeccionamiento de las técnicas didácticas.

De esta manera, el centro no tendría que proporcionar nuevos recursos materiales ni ambientales para desarrollar nuestra plataforma educativa. Además, *Enredad@s* resultaría completamente gratuita y de fácil manejo, pues estaría incluida en la impresionante plataforma “Edmodo”, que cuenta con un acceso libre, personalizado y gratuito⁴.

7.2. RECURSOS HUMANOS

Para llevar a cabo el diseño y la puesta en práctica de nuestro proyecto de innovación varios departamentos tendrían que coordinarse. Como punto de partida, el Departamento de Orientación, las aulas de inmersión lingüística y el Departamento de Lengua y Literatura Castellana deberían reunirse para coordinar y gestionar las actividades de la plataforma y el alumnado que participa en el proyecto. Si la propuesta funciona, podrían incluirse colaboraciones con otros departamentos (plástica, música, educación física, etc.) para la creación de actividades interdisciplinares. En este sentido, los recursos humanos imprescindibles ya estarían a disponibles en el centro.

Sin embargo, ante el posible desconocimiento por parte del profesorado del funcionamiento de las plataformas educativas, el centro tendría que proporcionar la presencia de un programador informático que imparta un curso intensivo sobre diseño, mantenimiento y funcionamiento de la plataforma.

⁴ El enlace a la plataforma educativa *Edmodo* es el siguiente: www.edmodo.com

8. DESARROLLO Y MÉTODOS

8.1. ACTIVIDADES

Ya se ha explicado que las actividades de la plataforma están divididas según las cuatro destrezas básicas de la lengua y que se irán trabajando de forma continua. A modo de ejemplo, se presenta a continuación algunas actividades que podría incluir nuestra plataforma.

- ❖ **Expresión Oral:** podcast, recitales grabados, exposiciones interactivas, etc.
- ❖ **Expresión Escrita:** comentarios de las publicaciones, foros, cuentos interactivos, cómics, vídeos sin voz a los que se les agrega subtítulos inventados para crear una historia, etc.
- ❖ **Comprensión Escrita:** realización de pósters interactivos sobre lecturas o contenidos relacionados con la materia.
- ❖ **Comprensión Oral:** exposición sobre algún libro o autor para que el alumnado después realice un anuncio publicitario interactivo en el que venda sus características.

También se podrían diseñar actividades grupales y presenciales para la interacción entre los grupos de la plataforma o entre los grupos y el resto del centro. Otra posibilidad es que se organicen unas jornadas interactivas al final de cada trimestre con un mismo hilo conductor (el amor en la literatura, por ejemplo) que incluya diferentes tipos de actividades y presentaciones del tema.

8.2. CRONOGRAMA

FASE	CRONOGRAMA										
	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
Planificación											
Organización											
Ejecución de las actividades											
Evaluación											
Informe final											

8.3. FASES

A. PLANIFICACIÓN

- a. Toma de contacto con los departamentos de lengua y orientación
- b. Encuentro con la coordinadora de las aulas de inmersión lingüística
- c. Reunión de los departamentos y aulas de inmersión
- d. Entrevista programador informático
- e. Concretar los cursos de informática para profesorado
- f. Delimitación de los contenidos de la plataforma
- g. Diseño de las actividades
- h. Creación de la plataforma

B. ORGANIZACIÓN

- a. Reserva de las fechas para las actividades grupales
- b. Reserva del aula de nuevas tecnologías
- c. Concretar las reuniones con el programador
- d. Determinación de las fechas de reuniones de seguimiento y evaluación

C. EVALUACIÓN

- a. Reunión trimestral
- b. Propuestas de mejora
- c. **Informe final:**
 - Memoria al finalizar el curso académico
 - Valoración
 - Cuestionarios para alumnado y profesorado
 - Propuestas de mejora

8.4. COORDINACIÓN Y GESTIÓN

Se nombrará un titular que coordine las fases del proyecto de innovación. La decisión tendrá lugar en una reunión (prevista a principios del curso académico) entre en departamento de orientación, la coordinadora de las aulas de inmersión y el departamento de lengua y literatura castellana. De entre estos agentes saldrá elegido el coordinador a través de una decisión consensuada para que se encargue de tareas como la gestión, la coordinación, planificación y la toma de decisiones.

8.5. SUPERVISIÓN

El seguimiento de la propuesta de innovación se realizará al final de cada trimestre del curso académico. El profesorado, en colaboración con el departamento de orientación, redactará un informe detallado en el que se recojan los cambios observados, las posibles mejoras o los fallos detectados. Dicho informe incluirá, además, los datos académicos del alumnado integrado en el proyecto con la finalidad de observar la evolución y el rendimiento de los mismos. Finalmente, el informe también contará con un análisis en profundidad del funcionamiento, coordinación, participación y gestión de la plataforma para detectar las carencias y solventar los puntos débiles de nuestra innovación.

Otro instrumento de supervisión serán los cuestionarios. A mediados del curso académico, se recogerá información de forma cuantitativa a través de encuestas repartidas entre alumnado y profesorado para conocer la opinión y valoración de los agentes implicados en el proyecto. Tras el análisis de los resultados obtenidos, se procedería a una reunión cuyos objetivos serían la evaluación de la innovación y la propuesta de posibles mejoras.

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE LENGUA Y LITERATURA
CASTELLANA PARA 2º DE BACHILLERATO**

1. INTRODUCCIÓN

No hay duda de que nuestro sistema educativo se encuentra en un momento de renovación y de nuevas propuestas tanto curriculares como organizativas. El curso en el que se pondría en práctica nuestro documento de planificación muestra la necesidad de considerar los nuevos referentes normativos que han de ser la guía de nuestro trabajo en los próximos años según lo dispuesto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (en adelante, LOE). Además, hemos tomado como referentes el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas, así como el Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece y ordena el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Asturias.

La etapa de Bachillerato constituye un tramo de la Educación Secundaria que, según la LOE, pretende

"proporcionar a los alumnos formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará a los alumnos para acceder a la enseñanza superior, a la consecución de una triple finalidad: formativa, propedéutica y orientadora. Ello supone la explicitación del deseo de contribuir al desarrollo una madurez cultural y humana, al conocimiento y a la preparación para elegir y cursar estudios superiores".

Por su parte, la materia de Lengua Castellana y Literatura II debería conseguir que el alumnado alcance el discernimiento de los principios fundamentales de la gramática española y de las características generales de los periodos más representativos de la Literatura Española, desde el siglo XVIII hasta el presente. Esta asimilación y adquisición de conocimientos les permitiría ampliar su competencia comunicativa, su capacidad de reflexión crítica sobre el uso de la lengua y su experiencia lectora, sin olvidarse, por supuesto, de la potencialidad creadora.

Por tanto, la programación didáctica constituye un trazado que sintetiza multitud de tareas concretas y de propósitos cargados de contenido e intención formativa. Supone concebir nuestra labor docente integrada en una dimensión socioeducativa, desde el departamento, en coordinación con las restantes materias de nuestro ámbito de conocimiento para beneficio de nuestro alumnado.

Así, la presente programación didáctica arranca de la identificación de unos datos básicos de contextualización para forjar una hipótesis de trabajo. A continuación, se muestran, desde una perspectiva global y analítica, los propósitos de la programación y la oportuna identificación de los contenidos. Un estudio especial merecerán los apartados concernientes a la metodología, los recursos y, sobre todo, la atención a la diversidad. Se presentarán, finalmente, los aspectos de evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

2. CONTEXTO

2.1. SITUACIÓN Y ENTORNO

El Instituto de Educación Secundaria está ubicado en un barrio de un medio urbano, que tiene un eje vertebrador físico y cultural, educativo y funcional. La infraestructura y los recursos culturales son escasos. Existe un creciente volumen de población inmigrante que procede fundamentalmente de Latinoamérica, países árabes y países de Europa del Este. En consecuencia, el centro concede una especial atención a los condicionantes socioculturales y académicos, así como a las diferencias lingüísticas del alumnado extranjero, especialmente a través de un programa de inserción (aulas de inmersión lingüística) que constituye un interesante apoyo en relación con el desarrollo del currículo.

2.2. FAMILIAS

El nivel de las familias es medio-bajo. El interés de éstas por participar en la vida del centro y su grado de estimulación al alumnado hacia los objetivos y recursos educativos y culturales de la institución resulta, por lo general, apropiado.

2.3. ALUMNADO

El grupo de alumnos/as a los que está destinada esta programación está conformado por 25 alumnos (15 chicos y 10 chicas), dos de ellos de origen latino (Ecuador), quienes

no presentan diferencias sustanciales de desarrollo académico en relación al conjunto de la clase. Por otro lado, no tienen dificultades con la lengua castellana y se muestran integrados en el grupo de aula.

En el grupo hay una alumna con necesidad específica de apoyo educativo, pues presenta sordera prelocutiva, es decir, producida antes de la adquisición del lenguaje oral. Muestra, por tanto, un grado de hipoacusia grave y emplea el lenguaje de signos junto a la lectura labiofacial.

2.4. CENTRO

Podríamos considerar que las instalaciones del instituto resultan bastante adecuadas para las funciones que deben cumplir, aunque podrían mejorarse. El edificio es antiguo, pero está en buen estado de conservación; el deterioro se ha ido controlando gracias a la inversión que han venido haciendo los equipos directivos y a la labor de concienciación para conservar su estado.

El equipamiento escolar es el correspondiente a un centro TIC, promueve las medidas aprobadas para llevar a cabo el ‘Proyecto de centro para la incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la educación’. Por tanto, el IES dispone de ordenadores y portátiles en varias zonas (aula, departamentos, biblioteca, sala de profesores, aula de informática, salón de actos, aula de inmersión lingüística, etc.) y están conectados en red entre sí, constituyendo la Intranet del centro. También cuenta con diversas tecnologías (pizarra digital y proyectores), cuyo uso está destinado al progreso y perfeccionamiento de las técnicas didácticas. Dispone, además, de una página muy bien gestionada y actualizada que ofrece toda la información necesaria sobre el funcionamiento del centro. La web está destinada a todos los núcleos educativos (profesorado, familia, alumnado) e informa también sobre todas noticias del IES, novedades, eventos, calendarios escolares y horarios.

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA

El Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la estructura y se fijan las enseñanzas mínimas para la etapa de Bachillerato, indica que esta etapa contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española y por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.

b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico, y prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.

f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución, y participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.

i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.

m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.

n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

3.2. OBJETIVOS DE ÁREA

Según el Real Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en el Principado de Asturias, los objetivos de área son los siguientes:

- a. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente del ámbito académico y de los medios de comunicación.
- b. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
- c. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
- d. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y comunicación.
- e. Adquirir conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos y discursivos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones.
- f. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas de España y de sus variedades, atendiendo especialmente a la situación lingüística de Asturias y al español de América, para favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.

- g. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar las expresiones que suponen juicios estereotipados y prejuicios.
- h. Leer obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana y valorarlos críticamente como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.

4. CONTENIDOS

4.1 CONTENIDOS PRESCRITIVOS

El Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece y ordena el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Asturias., establece como contenidos los siguientes bloques:

- A- La variedad de los discursos y el tratamiento de la información.
- B- El discurso literario.
- C- El conocimiento de la lengua.

A. La variedad de los discursos y el tratamiento de la información
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Identificación y caracterización de textos de diferentes tipos, orales y escritos, de acuerdo con los elementos de la situación, analizando su registro, su adecuación al contexto de comunicación, su modalidad y/o su género. ▪ Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos de carácter expositivo y argumentativo, procedentes del ámbito académico. ▪ Composición de textos expositivos orales y escritos propios del ámbito académico, a partir de modelos, atendiendo a las condiciones de la situación y utilizando adecuadamente los esquemas textuales. ▪ Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos periodísticos y publicitarios. ▪ Composición de textos periodísticos, tomando como modelo los textos analizados. ▪ Participación en charlas, coloquios o debates de forma razonada, utilizando argumentos y fuentes diversas de información y documentación. ▪ Selección y acceso a fuentes de información tanto impresas como digitales, selección de la información adecuada al contexto de búsqueda, organización de la información obtenida en ficheros o bases de datos y valoración de la misma en función de las necesidades que originan la búsqueda.

- Acceso a la información obtenida de diversas fuentes y uso y aprovechamiento de la misma en la producción de textos propios utilizando los mecanismos de cita, referencia e información bibliográfica que sean precisos.
- Valoración crítica de los mensajes atendiendo a su contenido implícito, los estereotipos, los prejuicios y las discriminaciones por razón de sexo, raza, origen o cualquier otro tipo.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte impreso como digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

B. El discurso literario

- Comprensión del discurso literario como fenómeno comunicativo y estético, cauce de creación y transmisión cultural y expresión de la realidad histórica y social.
- Lectura y comentario de obras y fragmentos representativos de distintas épocas, géneros y movimientos, de forma que se reconozcan las formas literarias características, se tome conciencia de la constancia de ciertos temas y de la evolución en la manera de tratarlos.
- Las formas narrativas: de la novela realista y naturalista a los actuales modelos narrativos. La novela y el cuento latinoamericanos desde la segunda mitad del siglo XX hasta nuestros días.
- La poesía: de Bécquer y el Simbolismo a las Vanguardias. Tendencias de la lírica desde la segunda mitad del siglo XX hasta la actualidad. La presencia de la poesía hispanoamericana. El teatro: tradición y renovación en el teatro de los siglos XX y XXI.
- El ensayo: los orígenes del periodismo y del ensayo en los siglos XVIII y XIX. La evolución del ensayo a lo largo de los siglos XX y XXI.
- La literatura asturiana en relación con los distintos periodos de la evolución de la literatura española.
- Valoración crítica de obras literarias y de los mensajes implícitos, estereotipos y prejuicios y discriminaciones de sexo, raza, origen, o de cualquier otro tipo.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.

.C. Conocimiento de la lengua

- Interpretación del significado contextual de las modalidades de la oración.
- Reconocimiento y uso de las formas de expresión de la subjetividad y de la objetividad en los textos.

- Reconocimiento y uso de conectores, marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, prepositivas o adverbiales y expresiones de función adverbial) y procedimientos que contribuyen a la cohesión del texto.
- Conocimiento de las relaciones que se establecen entre las formas verbales como procedimientos de cohesión del texto con especial atención a la valoración y al uso de los tiempos verbales.
- Reconocimiento y análisis de las relaciones semánticas entre las palabras en relación con la coherencia de los textos y de su adecuación al contexto, con especial atención a los contextos académicos y sociales.
- Valoración de la utilidad de las terminologías de los distintos saberes académicos.
- Sistematización de conceptos relativos a la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) de la oración y a la unión de oraciones en enunciados complejos, con objeto de reconocer y utilizar distintas posibilidades de realización en diferentes contextos lingüísticos y de comunicación.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social.
- Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios.
- Conocimiento de la existencia de distintos registros y usos sociales y valoración de la necesidad de una norma.
- Conocimiento de la pluralidad lingüística de España, prestando atención especial a la situación sociolingüística de Asturias; conocimiento de las situaciones de bilingüismo y diglosia; y desarrollo de una actitud positiva ante la diversidad y convivencia de lenguas y culturas.
- Conocimiento de los rasgos más característicos del español y de sus variedades en el mundo y especialmente el español de América, y valoración positiva de esas variedades y de la necesidad de una norma panhispánica.
- Aplicación reflexiva de estrategias de autocorrección y autoevaluación para progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua, haciendo un uso no discriminatorio del lenguaje.

4.2. CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN

El desarrollo de los contenidos de 2º de Bachillerato exige que se comenten algunas circunstancias que hacen necesario un acercamiento metodológico algo diferente al del curso anterior. Los contenidos señalados para este segundo curso parten de la consideración cíclica de la materia y cuentan con la aplicación de los adquiridos en 1º de Bachillerato, los cuales se afianzarán y enriquecerán a lo largo de este segundo curso.

En primer lugar, se ha de tener en cuenta que el alumnado puede presentarse en el mes de junio a una prueba de acceso a la universidad. En este sentido, el 2º de Bachillerato no debe considerarse como un mero curso de preparación de tal prueba, pues tiene sus propios contenidos y finalidades que rebasan su marco. Sin embargo, tampoco puede ignorarse esa realidad y, por tanto, este curso debe orientarse a que el alumnado sea capaz de afrontar contenidos y metodología implícitos en las pruebas de aptitud para el acceso a la universidad.

De este modo, se planteará al alumnado la realización periódica de comentarios críticos de texto basado en preguntas sobre la organización formal y sobre el contenido, además de otras destinadas a que expresen su opinión personal o emitan un juicio sobre las ideas vertidas en los textos. Se procurará que los textos analizados sean temáticamente variados, formalmente diferentes y que procedan de las principales fuentes de información (obras literarias, diarios, publicaciones periódicas, ensayos y revistas de divulgación).

El alumnado realizará prácticas de análisis sintácticos y morfológicos, que serán corregidos en clase. Esta corrección permitirá la exposición de los conceptos teóricos aplicables a cada clase, siempre teniendo en cuenta que para este nivel han desarrollado anteriormente esta práctica, de modo que debe tener adquiridos los conocimientos necesarios para que la práctica resulte útil.

Cada trimestre se relacionará con una lectura obligatoria⁵, vinculada con la secuenciación de las unidades didácticas que los alumnos deberán realizar fuera del aula, con el fin de fomentar la autonomía e iniciativa en el aprendizaje y el interés por la lectura. Para el primer trimestre: 1er trimestre. *La casa de Bernarda Alba*, de Federico García Lorca; para el segundo: *La primavera avanza*, de Ángel González y para el tercero: *Pedro Páramo*, de Juan Rulfo y *El mercado y la globalización*, de José Luis Sampedro.

4.3. DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS EN UNIDADES DIDÁCTICAS

⁵ Las lecturas anotadas se corresponden a las exigidas en la Prueba de Acceso a la Universidad (Pau).

Unidad 1: La travesía del Romanticismo al Realismo

OBJETIVOS

- a. Analizar la trayectoria y la obra de Gustavo Adolfo Bécquer y Rosalía de Castro.
- b. Distinguir entre los géneros literarios más significativos del Realismo, características y autores/as.
- c. Identificar las características del Naturalismo y su influencia en la literatura española del momento.
- d. Realizar análisis críticos de los fragmentos seleccionados de las principales obras y autores/as del Realismo.
- e. Apreciar el valor que tienen las novelas realistas del siglo XIX.
- f. Reforzar la acentuación de diptongos, triptongos e hiatos.
- g. Consolidar los conocimientos de coherencia y cohesión de un texto.

CONTENIDOS

- La poesía en la segunda mitad del siglo XIX. La superación del Romanticismo.
- Distinción de las principales líneas poética de la época del Romanticismo tardío.
- Análisis métrico y reconocimiento de los diversos tipos de estrofas.
- Sensibilidad para comprender y apreciar la poesía.
- Análisis de la trayectoria literaria de Gustavo Adolfo Bécquer.
- Conocimiento de las principales etapas en la producción poética de Rosalía de Castro.
- Reconocimiento de las obras y autores más importantes del Realismo en España.
- Lectura y comentario crítico de algunos fragmentos de novelas realistas españolas.
- Análisis de las trayectorias literarias de Benito Pérez Galdós, Leopoldo Alas Clarín y Emilia Pardo Bazán.
- Reconocimiento de la importancia de Benito Pérez Galdós en la novelística de su época y las repercusiones en la narrativa posterior.
- Afición por la lectura de los distintos poetas y novelistas de la segunda mitad del siglo XIX.
- Realización de comentarios de textos literarios.
- Diseño de mapas conceptuales de los géneros literarios y sus autores/as.
- Búsqueda en Internet de información sobre el Naturalismo francés y su relación con el Realismo en España.
- Valoración de la lectura como fuente de conocimiento y de placer.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Comentar diversos poemas de Rosalía de Castro y de G. A. Bécquer, señalando los temas y recursos poéticos más destacados. (a)
2. Conocer la obra de Bécquer y Rosalía. (a)
3. Identificar los principales géneros literarios del Realismo, sus características y sus obras. (b)
4. Reconocer las características del Naturalismo e identificar los novelistas españoles en los que influye. (c)
5. Analizar fragmentos de las obras de los autores realistas y señalar los recursos estilísticos más destacados. (d)
6. Acentuar correctamente los diptongos, triptongos e hiatos y distinguir los elementos de coherencia y cohesión. (f, g)

Unidad 2: ¿Modernismo o Generación del 98?

OBJETIVOS

- a. Descubrir el contexto social y cultural español desde finales del siglo XIX hasta 1914.
- b. Reconocer las diferencias entre la Generación del 98 y el Modernismo.
- c. Distinguir las principales características del Modernismo y del 98.
- d. Conocer los poetas modernistas más representativos y sus obras: Rubén Darío, hermanos Machado y Juan Ramón Jiménez.
- e. Analizar la obra poética de Antonio Machado.
- f. Reconocer la obra literaria de Miguel de Unamuno.
- g. Conocer, comentar y valorar la producción novelística de Pío Baroja, Azorín y Valle- Inclán.
- h. Reforzar la acentuación de los demostrativos.

CONTENIDOS

- La crisis de fin de siglo y los comienzos de la modernidad.
- Fin de siglo y creación poética.
- El modernismo poético en España y Rubén Darío. Manuel Machado.
- Antonio Machado y Juan Ramón Jiménez.
- El grupo del 98: actitud crítica y escepticismo.
- Unamuno, Baroja, Azorín y Valle-Inclán.
- Reconocimiento y distinción de los principios ideológicos y culturales y de las diferentes tendencias literarias que constituyen el fin de siglo y el comienzo de la modernidad.
- Distinción y análisis de las corrientes poéticas españolas de fin de siglo.
- Caracterización de la crisis de fin de siglo en España: Modernismo, Generación del 98, Regeneracionismo.
- Distinción y análisis de las corrientes poéticas españolas de fin de siglo.
- Análisis de las trayectorias poéticas de los principales representantes del Modernismo y del 98.
- Estudio de las principales obras y autores.
- Concienciación sobre el alcance de la crisis de fin de siglo en España desde un punto de vista histórico, cultural y literario.
- Aprecio por la lectura de los escritores de la época.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Reconocer los acontecimientos históricos, sociales y culturales de la época. (a)
2. Distinguir las características temáticas y formales del Modernismo. (c)
3. Conoce la evolución poética de Antonio Machado, Rubén Darío y Juan Ramón Jiménez. (d)
4. Discernir los símbolos más representativos de *Soledades* y comentar los principales temas en *Campos de Castilla*. (e)
5. Conocer y comentar la obra de Miguel de Unamuno, Azorín, Baroja y Valle-Inclán. (f, g)
6. Aplicar las normas de acentuación de los demostrativos. (h)

Unidad 3: De los ismos al grupo del 27

OBJETIVOS

- a. Reconocer las características, géneros literarios y autores del Novecentismo.
- b. Conocer el contexto en el que surge el Vanguardismo europeo y su repercusión en la literatura española.
- c. Identificar los principales rasgos de la Generación del 27.
- d. Comentar la producción literaria de los autores de la Generación del 27.
- e. Analizar de manera crítica los poemas más representativos del 27.
- f. Profundizar en la obra dramática y poética de Federico García Lorca.

CONTENIDOS

- El Novecentismo. Características generales y contexto histórico.
- Autores principales: Pérez de Ayala, Ortega y Gasset, Eugenio D'Ors.
- Caracterización del movimiento novecentista.
- Análisis de la trayectoria poética de los autores más importantes del Novecentismo.
- Estima por los valores intelectuales y literarios de los autores de la Generación del novecientos.
- Comentario de fragmentos de las diversas muestras vanguardistas.
- Predisposición por conocer las estéticas de la vanguardia y la revolución que supusieron.
- La Generación del 27. Nombre, origen, lugar de encuentro. Ambiente sociocultural de la Generación del 27.
- Los modelos estéticos: J. R. Jiménez, Ortega y Gasset, de la Serna, vanguardias.
- Autores: Pedro Salinas, Jorge Guillén, Gerardo Diego, Lorca, Aleixandre, Dámaso Alonso, Cernuda, Alberti.
- Obra dramática y poética de Federico García Lorca.
- Ejercitación en el análisis literario de los textos poéticos más importantes del 27.
- Evolución del grupo.
- Análisis de las circunstancias históricas, sociales y literarias que determinan el nacimiento y desarrollo de la Generación del 27.
- Valoración de la importancia de la Generación del 27 en la literatura española posterior.
- Gusto por la lectura de las obras de los autores del 27.
- Lectura obligatoria: Lorca, *La casa de Bernarda Alba*.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Señalar las principales características del Novecentismo. (a)
2. Reconocer los autores más importantes del Novecentismo. (a)
3. Comentar los rasgos e influencia posterior de la Generación del 27. (c)
4. Analizar los textos más significativos de los autores del 27. (e)
5. Identificar las características del teatro y la poética de Federico García Lorca. (f)
6. Analizar y comentar un poema de Lorca. (f)

Unidad 4: Arma cargada de futuro. La poesía de posguerra

OBJETIVOS

- a. Explorar el entorno cultural, histórico, social y literario de la posguerra española.
- b. Conocer los movimientos y la diversidad poética desde 1939 a 1975.
- c. Reconocer los principales poetas durante el franquismo.
- d. Analizar de manera crítica la poesía de Blas de Otero.
- e. Descubrir la poesía escrita por mujeres en la posguerra española.
- f. Reforzar algunas normas ortográficas.

CONTENIDOS

- Circunstancias históricas y sociales de la España de la posguerra.
- La poesía en los años cuarenta. El exilio.
- Poesía y compromiso en Miguel Hernández.
- Los años cuarenta. Contexto y revistas principales. Autores representativos: Luis Rosales, Leopoldo Panero, Luis Felipe Vivanco, Dionisio Ridruejo. Poesía arraigada y desarraigada.
- Los años cincuenta: testimonio y protesta social. Blas de Otero, Gabriel Celaya, José Hierro, Ángela Figuera. Características y temática.
- Los años sesenta: Claudio Rodríguez, Gil de Biedma, Gamoneda, Brines.
- La obra poética del asturiano Ángel González.
- Los años setenta: los novísimos. La renovación poética. Poemas más significativos.
- La poesía femenina: Champourcin, Conde, Zardoya, Gloria Fuertes, Janés. Características y rasgos estilísticos.
- Análisis de las circunstancias históricas, sociales y literarias de la España de la posguerra.
- Ejercitación en el análisis de los textos más representativos del periodo.
- Aprecio por los valores sociales y literarios de las obras de la época.
- Valoración de la libertad de expresión y de la libre manifestación artística.
- Lectura obligatoria: Ángel González, *La primavera avanza*.
- Normas ortográficas de las palabras que presentan mayor dificultad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Caracterizar el contexto de la España de la posguerra. (a)
2. Distinguir los diversos movimientos poéticos. (b)
3. Identificar las características de cada generación poética. (b)
4. Distinguir los poetas más relevantes de la posguerra. (c)
5. Conocer en profundidad la poesía de Blas de Otero y realizar un comentario literario de sus poemas. (d)
6. Señalar algunas escritoras de posguerra. (e)

Unidad 5: La revolución sube al escenario. El teatro de 1939 a 1975

OBJETIVOS

- a. Conocer el teatro y el contexto inmediato a la posguerra española.
- b. Acercarse al teatro del exilio y a sus autores, sobre todo al asturiano Alejandro Casona.
- c. Saber las características del teatro burgués y de evasión.
- d. Reconocer los rasgos y autores del teatro de crítica y denuncia.
- e. Estudiar la obra de los dramaturgos que surgieron a partir de los años 60.
- f. Comprender la renovación que trajo consigo el teatro independiente.
- g. Analizar textos dramáticos.

CONTENIDOS

- El teatro del exilio. Alejandro Casona, rasgos y obra.
- El teatro burgués y de evasión. Análisis de la escena teatral de posguerra.
- Autores: Poncela, Calvo Sotelo, Salom, Mihura..
- Valoración de las dificultades para publicar y salvar la censura.
- Comprensión de las influencias europeas, los flujos teatrales y los intentos por la renovación escénica.
- El teatro crítico. El conflicto moral y social.
- Autores: Buero Vallejo, Sastre, Lauro Olmo, etc.
- Antonio Buero Vallejo. Trayectoria, etapas, obras, importancia.
- Comentario de los fragmentos más significativos de la dramaturgia de posguerra.
- Mediados de los años 60: hacia el nuevo teatro.
- Autores del teatro nuevo: Gala, Arrabal, Nieva, Riaza, etc.
- Valoración de la labor de los dramaturgos en el contexto de la dictadura.
- El teatro independiente. La renovación escénica frente al teatro comercial.
- Distinción de las tendencias teatrales del periodo mediante el análisis de sus rasgos y temas más frecuentes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Conocer el teatro del exilio y al autor más importante, Casona. (b)
2. Identificar las características del teatro burgués y de evasión. (c)
3. Interpretar el contexto y las circunstancias del teatro de posguerra. (a)
4. Identificar los autores y rasgos del teatro crítico. (d)
5. Reconocer el nuevo teatro que fue surgiendo a mediados de los 60 y el teatro independiente. (e, f)
6. Saber comentar un texto dramático. (g)

Unidad 6: Narrando una época. La prosa de 1939 a 1975

OBJETIVOS

- a. Descubrir el punto de partida de la novela tras la Guerra Civil.
- b. Conocer la importancia de los autores que determinan el rumbo de la novela: Camilo José Cela, Carmen Laforet y Miguel Delibes.
- c. Revelar las obras más importantes de los autores en el exilio.
- d. Distinguir los rasgos del movimiento del realismo social, destacando las obras y los autores más representativos.
- e. Conocer las innovaciones estilísticas de la novela de los años 60.
- f. Realizar comentarios literarios de la narrativa de posguerra.
- g. Diseñar las pautas para la realización de análisis de textos literarios.

CONTENIDOS

- La novela a partir de 1940.
- Tremendismo y humanismo.
- Camilo José Cela. Carmen Laforet. Miguel Delibes.
- La novela del exilio.
- Ramón J. Sender. Max Aub. Francisco Ayala.
- La novela de los 50: realismo social.
- Rafael Sánchez Ferlosio. Ignacio Aldecoa.
- La novela de los 60.
- Luis Martín Santos, *Tiempo de silencio*.
- La importancia del ensayo en la posguerra española.
- Ejercitación en el análisis de obras completas y fragmentos de la narrativa española de posguerra.
- Distinción de los rasgos característicos de las distintas tendencias.
- Estima por el esfuerzo realizado por los narradores españoles por escapar del aislamiento cultural de la dictadura.
- Interés por la manera de plasmar la problemática de posguerra en la novela.
- Comentario crítico de fragmentos de las novelas seleccionadas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Reconocer los principios de la novela tras la Guerra Civil. (a)
2. Diferenciar los principales autores que influyeron en las tendencias de la narrativa de posguerra. (b)
3. Conocer los movimientos literarios más importantes que tuvieron lugar durante la posguerra. (d, e)
4. Señalar las obras más importantes que se crearon en el exilio. (c)
5. Saber las pautas apropiadas para realizar comentarios literarios de diferentes fragmentos narrativos. (f, g)

Unidad 7: ¿Qué ocurrió después de la dictadura?

OBJETIVOS

- a. Diferenciar los distintos movimientos estéticos que surgen a partir de la Transición española en la narrativa, la dramaturgia y la lírica.
- b. Estudiar los autores y sus obras más significativas de la literatura española posterior a la dictadura.
- c. Conocer los rasgos fundamentales del ensayo, teniendo en cuenta la obra de los ensayistas contemporáneos.
- d. Reforzar el uso correcto de las mayúsculas.
- e. Distinguir la tipología textual, así como los rasgos de los autores y sus respectivas obras, para un análisis literario acertado.

CONTENIDOS

- La Transición democrática.
- La poesía. Segunda promoción de poetas de los 70. Neorromanticismo. La poesía irónica. Poesía erótica. Generación de los 80: posnovísimos.
- La poesía de la experiencia.
- Estudio de las distintas tendencias de la poesía española desde 1975.
- Distinción de los rasgos estilísticos de las diversas tendencias poéticas.
- Afición por la lectura de textos representativos de los distintos movimientos poéticos.
- La narrativa. Características de la narrativa española desde 1975. Recuperación del placer de contar. Novela policíaca. Novela histórica. Novela testimonial. Novela intimista.
- Ejercitación en el análisis de textos de las principales corrientes de la narrativa.
- El teatro. Algunas tendencias y autores. Grupos independientes. El teatro de la experimentación.
- Análisis de obras o fragmentos de autores más representativos de este periodo.
- Hábito de acudir a las representaciones teatrales.
- Lectura obligatoria: José Luis Sampedro, *El mercado y la globalización*.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Conocer las tendencias estéticas más importantes de la literatura española después de 1975. (a)
2. Señalar las obras y autores más relevantes de esta etapa. (b)
3. Demostrar los conocimientos acerca de las particularidades del ensayo y de sus autores más representativos. (c)
4. Emplear de forma correcta las mayúsculas. (d)
5. Analizar en profundidad un texto literario, atendiendo a los tipos de texto y a las características de los autores. (e)

Unidad 8: La literatura hispanoamericana

OBJETIVOS

- a. Diferenciar las diversas tendencias de la narrativa y la poesía de la literatura hispanoamericana desde comienzos del siglo XX.
- b. Reconocer los autores y obras más representativas de la literatura hispanoamericana del siglo XX.
- c. Distinguir los diferentes rasgos estilísticos del cuento hispanoamericano y sus autores.
- d. Comparar la producción literaria de España con la de Hispanoamérica a través de fragmentos y comentarios de textos.
- e. Usar correctamente los cuatro *porqués* y las abreviaturas.
- f. Comentar en profundidad un texto literario hispanoamericano.

CONTENIDOS

- Acercamiento a la literatura hispanoamericana.
- La poesía. Poetas principales: César Vallejo, Pablo Neruda.
- La narrativa. Autores destacados: Jorge Luis Borges, Gabriel García Márquez.
- Estudio de las características generales de la novela y la poesía hispanoamericana del siglo XX.
- Conocimiento de los principales movimientos, tendencias y autores sobresalientes de la poesía y la prosa en la Hispanoamérica de este periodo.
- Lectura crítica de textos destacados de los principales representantes de la novela y la poesía hispanoamericana actual.
- Comentario literario de fragmentos elegidos de los máximos representantes de la novela, el cuento y la poesía.
- Estudio y análisis de las figuras más destacadas en ambos géneros.
- Comparación de rasgos, características expresivas y temas entre autores y obras significativos de cada periodo y género literario.
- Valoración de la importancia cultural de la literatura hispanoamericana en España y en el mundo de la literatura en general.
- El español de América. Rasgos fonológicos, morfosintácticos y léxico semánticos. Las lenguas prehispánicas.
- Interés por percibir las diferencias fonéticas y tonales del español de América a través de textos.
- Lectura obligatoria: Juan Rulfo, *Pedro Páramo*.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Distinguir las características esenciales de la narrativa y poesía hispanoamericana del siglo XX. (a, c)
2. Reconocer los autores y las obras más importantes de este periodo. (b, c)
3. Conocer las diferencias entre la literatura española y la hispanoamericana. (d)
4. Demostrar un uso correcto de las normas ortográficas. (e)
5. Realizar un comentario literario siguiendo las pautas estudiadas. (f)

Unidad 9: ¿Cómo nació y se formó el léxico castellano?

OBJETIVOS

- a. Detectar las particularidades de las frases proverbiales, las locuciones y los refranes.
- b. Afianzar las causas que han dado lugar al préstamo de otros idiomas en el castellano.
- c. Conocer las características de los tecnicismos, neologismos y formación de palabras.
- d. Identificar algunos calcos lingüísticos en los medios de comunicación.
- e. Reconocer conceptos y procesos que se utilizan en la formación de palabras.

CONTENIDOS

- Orígenes del léxico.
- Definición del concepto de léxico.
- Distinción y enumeración de los distintos orígenes del léxico del español.
- Análisis del significado de las palabras y de los fenómenos semánticos.
- Estudio y análisis de las causas del cambio de significado de las palabras.
- Diversidad de registros.
- Agrupación de palabras.
- Los préstamos lingüísticos.
- Neologismos. Prefijación y sufijación. Formación de palabras.
- Uso de diccionarios para la búsqueda, locuciones, refranes y frases hechas.
- Interés por conocer el origen del léxico español, atendiendo a su etimología.
- Búsqueda en los textos periodísticos de calcos lingüísticos de otros idiomas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Señalar las características de las locuciones, refranes y frases proverbiales. (a)
2. Conocer los orígenes del léxico castellano y sus causas. (a, b)
3. Identificar los rasgos de la formación de palabras. (c, e)
4. Analizar los calcos y préstamos lingüísticos en los medios de comunicación. (d)

Unidad 10: La oración simple

OBJETIVOS

- a. Repasar los diferentes tipos de sintagmas: nominal, adjetival y adverbial.
- b. Analizar las funciones de cada tipo de sintagma.
- b. Estudiar el sintagma verbal y sus complementos.
- c. Distinguir los usos del *se*.
- d. Reforzar las reglas de acentuación y puntuación.

CONTENIDOS

- Funciones y sintagmas de la oración simple.
- Partes de la oración y estructura.
- El sintagma.
- Diferentes tipos de sintagmas: nominal, adjetival, adverbial y verbal.
- Funciones de cada sintagma.
- El sintagma verbal. Complementos que lo acompañan.
- Distintas funciones del *se*. Ejemplos concretos.
- Detección de los diferentes tipos de sintagmas y sus funciones en la oración simple.
- Empleo de los distintos tipos de *se* y su práctica en contextos reales.
- Interés por conocer la estructura de la lengua castellana.
- Afán por mejorar expresión y la formulación sintáctica.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Diferenciar los tipos de sintagmas: nominal, adjetival y adverbial.(a)
2. Reconocer y emplear las funciones sintagmáticas. (b)
3. Realizar análisis adecuados del sintagma verbal y sus complementos. (c)
4. Reconocer los diferentes usos del *se*.(d)
5. Emplear correctamente los acentos y signos de puntuación. (e)

Unidad 11: Acercamiento a la oración compuesta. Primera parte

OBJETIVOS

- a. Identificar los tipos de oraciones subordinadas y sus nexos.
- b. Reconocer las oraciones de relativo y sustantivas.
- c. Distinguir entre las diferentes categorías de oraciones coordinadas, adjetivas y yuxtapuestas.
- d. Analizar oraciones yuxtapuestas y coordinadas.
- e. Conocer las pautas para realizar síntesis y paráfrasis.

CONTENIDOS

- Introducción a la oración compuesta.
- La coordinación. Concepto y definición.
- Yuxtaposición y coordinación. Los indicadores de la coordinación.
- Clases de oraciones coordinadas.
- Los incisos.
- Clases de oraciones subordinadas
- La subordinación adjetiva, adverbial, sustantiva.
- Identificación de oraciones coordinadas y yuxtapuestas en textos de diferente tipología.
- Análisis de las oraciones subordinadas adjetivas, sustantivas y adverbiales.
- Distinción de las conjunciones que introducen a las subordinadas.
- Interés por la comprensión y asimilación de la estructura sintáctica de la lengua castellana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Discernir entre las clases de oraciones subordinadas (a, c)
2. Reconocer los nexos de cada tipo de oración. (a)
3. Analizar sintácticamente oraciones subordinadas. (a, b, d)
4. Distinguir entre oraciones subordinadas adjetivas y sustantivas. (b)
5. Diferenciar y analizar los tipos de oraciones coordinadas y yuxtapuestas. (d)
6. Realizar un resumen siguiendo las pautas estudiadas. (e)

Unidad 12: La oración compuesta. Segunda parte

OBJETIVOS

- a. Distinguir los distintos tipos oraciones subordinadas adverbiales: condicionales, finales, consecutivas, concesivas, comparativas.
- b. Analizar y clasificar las subordinadas adverbiales.
- c. Diferenciar las funciones y nexos de cada tipo de adverbial.
- d. Analizar un fragmento de un texto según las directrices marcadas.

CONTENIDOS

- La subordinación adverbial y sus clases: propias e impropias.
- Tipos de adverbiales propias
- La expresión de tiempo, lugar y modo.
- Subordinadas adverbiales propias de tiempo, de lugar y de modo.
- Subordinadas adverbiales con verbo en forma personal y no personal.
- Caracterización de las adverbiales impropias.
- Clasificación: condicional, concesiva, causal y final.
- Los nexos.
- Realización de análisis sintácticos.
- Creación de textos en los que se empleen tipos de subordinadas adverbiales.
- Interés por la comprensión y asimilación de la estructura sintáctica de la lengua castellana.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Señalar y analizar las variedades de las subordinadas adverbiales. (a, b)
2. Reconocer los nexos que introducen las diferentes oraciones adverbiales. (c)
3. Analizar sintácticamente las adverbiales. (a, b, c)
4. Realizar apropiadamente un comentario crítico de un texto seleccionado. (d)

Unidad 13: ¿Qué sentido tiene un texto?

OBJETIVOS

- a. Conocer los marcadores del discurso, tipos y propiedades.
- b. Comprender qué es un texto, cuál es su significado y su sentido.
- c. Entender conceptos y procedimientos para la coherencia del texto: polisemia, homonimia, sinonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia.
- d. Definir conceptos que ayudan a una mejor composición de un texto: anáfora, catáfora y deixis.
- e. Distinguir entre tema y rema.
- f. Diferenciar entre el contenido implícito y explícito.
- g. Repasar la connotación.
- h. Realizar un análisis sintáctico.

CONTENIDOS

- El texto y sus propiedades.
- El contenido y sentido de los textos.
- La coherencia y la cohesión.
- Los operadores discursivos y organizadores textuales.
- Los marcadores del discurso.
- Conectores.
- La tematización y rematización.
- La connotación.
- El mensaje implícito y explícito.
- Fenómenos semánticos: polisemia, monosemia, homonimia, sinonimia y antonimia.
- Análisis y estudio del sentido del texto.
- Interpretación de la intencionalidad del autor.
- Aprecio por los textos bien contruidos.
- Afán por detectar faltas de coherencia y cohesión en la lengua castellana hablada y escrita.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Reconocer los procedimientos oportunos para una buena composición de un texto. (c, d)
2. Interpretar el sentido y significado de un texto seleccionado. (b)
3. Realizar correctamente los análisis sintácticos propuestos. (h)
4. Diferenciar cuestiones pragmáticas y semánticas en un texto. (e, f, g)
5. Señalar y diferenciar los tipos de marcadores discursivos (a)

Unidad 14: Tipología textual⁶

OBJETIVOS

- a. Distinguir los diferentes tipos de textos: argumentativo, expositivo, humanístico, científico, jurídico, administrativo.
- b. Reconocer las características de cada uno de ellos y clasificarlos.
- c. Localizar las diferencias en el uso del lenguaje en cada uno de los tipos.
- d. Crear un texto de cada tipo siguiendo las características estudiadas.
- e. Analizar el funcionamiento de los medios de comunicación actuales.
- f. Detectar las características y tipos de medios.
- g. Diferenciar entre los diferentes géneros periodísticos y sus rasgos estilísticos.
- h. Reflexionar de manera crítica acerca de contenido de los mensajes publicitarios destacando su finalidad y los recursos empleados.

CONTENIDOS

- Tipologías textuales
- El texto argumentativo. Estructura, clases y rasgos. Tipo de lenguaje.
- Redacción de textos argumentativos siguiendo las pautas propuestas.
- Espíritu crítico y reflexivo frente a la información que recibimos.
- El texto expositivo. Estructura y características. Tipo de lenguaje.
- Redacción de textos expositivos siguiendo las pautas propuestas.
- Textos científicos y técnicos. Géneros científicos y tipo de lenguaje.
- Afán por adquirir conocimientos de los últimos avances tecnológicos.
- Textos humanísticos. Recursos lingüísticos y lenguaje.
- Interpretación de ensayos y artículos humanísticos.
- Creación de un texto humanístico tipo ensayo para emplear técnicas de documentación y tratamiento de la información.
- Textos jurídicos y administrativos. Elementos y vocabulario.
- Caracterización de los textos jurídicos y administrativos.
- Distinción de sus diferentes tipos de acuerdo con sus respectivas formas y funciones.
- Gusto por el conocimiento de los textos jurídicos y administrativos.

- Los medios de comunicación.
- Análisis de las funciones de los medios de comunicación y de sus elementos.
- Espíritu crítico hacia los valores que promueven los medios de comunicación.
- Los géneros periodísticos.
- Análisis y clasificación de géneros periodísticos. Tipo de lenguaje.
- Principales estructuras periodísticas. Disposición y lenguaje. El periodismo digital.
- Selección de textos periodísticos e identificación de su estructura.
- La subjetividad en los artículos de opinión.
- Diseño y elaboración de los textos periodísticos analizados.
- Importancia de contrastar la información.
- Reflexión sobre la importancia de los medios de comunicación en la sociedad actual y su ideología subyacente.
- Los textos publicitarios. Recursos lingüísticos y funciones.
- Análisis críticos de los estereotipos publicitarios.

⁶ Esta unidad está diseñada para trabajar a lo largo 20 sesiones aproximadamente, es decir, como dos unidades aunque se presenta en un único formato.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Reconocer diversos tipos textuales y señalar sus características. (a, b)
2. Distinguir los tipos de lenguaje empleados en cada tipo de texto. (a, b, c)
3. Redactar un texto de cada categoría atendiendo a sus rasgos, lenguaje y estructura. (a, b, c, d)
4. Entender el funcionamiento de los medios de comunicación y sus características. (e, f)
5. Diferenciar entre los distintos tipos de medios. (f)
6. Conocer los géneros periodísticos y sus peculiaridades estilísticas. (g)
7. Analizar un anuncio publicitario teniendo en cuenta el contenido, los recursos y la intención. (h)
8. Destacar la función del lenguaje que emplea el mensaje publicitario. (h)

Unidad 15: El español en el mundo. . .y en España

OBJETIVOS

- a. Repasar los orígenes y el desarrollo de la lengua castellana.
- b. Reforzar la variedad y diversidad lingüística en España, especialmente en Asturias.
- c. Conocer la variedad del español en América.
- d. Identificar conceptos como bilingüismo, diglosia y plurilingüismo, haciendo hincapié en la situación de la Llingua Asturiana.
- e. Analizar y comentar un texto y reflexionar sobre su estructura.

CONTENIDOS

- El español en el mundo.
- El español de América. Rasgos fonológicos, morfosintácticos y léxico semánticos.
- Reconocimiento del origen del español americano.
- La situación del español en el mundo.
- Las variedades lingüísticas del castellano en España.
- Monolingüismo, plurilingüismo, bilingüismo y diglosia.
- Importancia de conocer las familias lingüísticas.
- Relevancia de instituciones como la Real Academia de la Lengua Española o el Instituto Cervantes en la difusión del español.
- Tolerancia hacia las lenguas habladas dentro y fuera de España.
- Sensibilidad hacia la riqueza personal y cultural que desprende la variedad lingüística.
- Comparación de conceptos y elementos suprasegmentales entre el español de Hispanoamérica y el de España.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RELACIÓN CON OBJETIVOS

1. Conocer el origen y evolución de la lengua castellana. (a)
2. Ser consciente de la diversidad lingüística en España y América. (b, c)
3. Tener en cuenta la situación de Asturias como ejemplo de diglosia (d)
4. Comentar adecuadamente un texto seleccionado para analizar. (e)

4.4. TEMPORALIZACIÓN

La temporalización ha de ser necesariamente flexible, ya que dependerá de los conocimientos previos de nuestro alumnado y de los distintos niveles que existan en el aula. Para una apropiada organización de nuestro trabajo en el aula, también hay que considerar que disponemos de cuatro horas semanales, lo que suma aproximadamente un total de 135 horas lectivas, es decir, unas 10 sesiones para cada unidad. Si, por ejemplo, el nivel general del grupo resulta muy bajo, se pretenderá la superación de las dificultades con la suma de alguna hora más dedicada al repaso de los conceptos.

La organización de las unidades didácticas que se trabajarán a lo largo del curso se especifica en la tabla que aparece a continuación.

	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY
TRIMESTRE I	UD 1	UD 2, 3	UD 10, 11	UD 12					
TRIMESTRE II					UD 4, 5	UD 6, 13	UD 14		
TRIMESTRE III								UD 7, 9	UD 8, 15

5. METODOLOGÍA

5.1. PRINCIPIOS DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA

Los referentes normativos que regulan la Etapa en la que se inscribe nuestra programación (LOE, Real Decreto 1467/07 y Decreto 75/2008, de 6 de agosto por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes al Bachillerato en la Comunidad de Asturias) prescriben los principios de intervención educativa. La presente programación didáctica destaca y sigue los siguientes principios: promover el desarrollo de la capacidad de "aprender a aprender", partir del nivel de desarrollo del alumnado, favorecer la construcción de aprendizajes significativos e impulsar la actividad y esfuerzo del alumnado.

5.2. ESTRATEGIAS

El desarrollo de esta planificación anual alternará estrategias didácticas e indagatorias con la utilización de estrategias concretas para el desarrollo de aspectos de tratamiento competencial.

ESTRATEGIAS	FINALIDAD
Fomento Tic	Favorecer la manipulación del ordenador como instrumento de aprendizaje, herramienta de comunicación, medio de expresión y vía de acceso a la información frente a la que mantener una actitud abierta y crítica.
Mejora de la expresión oral	Potenciar hábitos para el uso correcto del lenguaje oral y los factores fundamentales en su desarrollo.

Fomento de la lectura y desarrollo de la comprensión lectora	Favorecer el interés por la lectura como fuente de disfrute y como medio para acceder a la información y para el enriquecimiento personal. Plan de Lectura, escritura e investigación (PLEI).
Aprendizaje de la composición escrita	Preparar el contenido de la escritura, su planificación y el desarrollo del aprendizaje de la forma textual.
Habilidades sociales	Favorecer la autonomía en actividades habituales, la iniciativa, la planificación y realización de actividades grupales y el desarrollo de habilidades para el establecimiento de relaciones equilibradas, constructivas y solidarias.

A través del trabajo en esta materia, podemos intervenir mediante la puesta en práctica de diversas estrategias, como las que se detallan a continuación:

- Agrupamientos variados (homogéneos o heterogéneos), según las necesidades, la actividad y los objetivos a conseguir
- Estructura cooperativa
- Intervenciones en casos prácticos
- Organización espacio-temporal flexible
- Utilización de recursos significativos

5.3. TÉCNICAS

A partir de los principios de intervención citados, se detallan en la siguiente tabla las técnicas metodológicas que orientarán y guiarán el desarrollo de las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje.

PRINCIPIOS	TÉCNICAS
Partir del nivel de desarrollo del alumnado	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios • Diálogos • Mapas cognitivos • Representaciones plásticas o dramáticas • Juegos
Favorecer un aprendizaje significativo	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral • Lectura de imágenes • Comentario de textos • Trabajo de campo • Itinerarios didácticos • Encuesta
Aprender a aprender	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de análisis: subrayado • Técnicas de síntesis: tablas de datos, resumen, esquema • Técnicas de comunicación: exposición oral, escrita. • Técnicas desarrollo de habilidades de pensamiento: estudio dirigido, paráfrasis, inferencia
Potenciar la colaboración entre iguales	<ul style="list-style-type: none"> • Debate, coloquio, lluvia de ideas, dramatización, foro

6. RECURSOS MATERIALES, AMBIENTALES Y PERSONALES

Una programación bien integrada en el contexto académico, socio-familiar y cultural exige disponer de otros recursos didácticos, entre ellos los materiales, los ambientales y los personales.

6.1. RECURSOS MATERIALES

A lo largo del curso académico se utilizarán los materiales y recursos didácticos⁷ que resulten apropiados para el óptimo desarrollo de la asignatura. Serán los siguientes:

- **Material impreso:** fotocopias, obras generales y específicas, diccionarios, obras de referencia de la historia de la literatura, revistas y periódicos.
- **Materiales audiovisuales:** adaptaciones musicales de obras literarias, como las de Joan Manuel Serrat (Machado, Miguel Hernández) o Pedro Guerra (Ángel González), entre otras muchas.
- **Materiales informáticos:** multimedia (enciclopedias y obras de consulta), recursos en Internet, webs de interés, proyector, etc.

6.2. RECURSOS AMBIENTALES

Los recursos ambientales comprenden desde la conformación flexible y funcional del espacio del aula hasta la utilización de los distintos espacios del centro y los ambientes que, fuera de él, puedan cooperar en el tratamiento de los contenidos.

- **Aula:** la disposición de pupitres será variable atendiendo a la actividad desarrollada:

⁷ En los anexos se adjuntan la relación de recursos materiales específicos para la materia de Lengua y Literatura Castellana II.

- Líneas horizontales: para el trabajo independiente del alumno/a en su sitio, para el trabajo en parejas, explicaciones, preguntas y respuestas.
- Grupos en cuadrado: trabajo en equipo, trabajo cooperativo y aprendizajes participativos.
- Círculo o forma de U: debates, trabajo individual.
- Filas-pupitres independientes: presentación de la información.
- Sin estructura: aprendizaje autónomo

- **Centro:**

- Aula de informática
- Biblioteca del centro: permite la toma de contacto con una selección de obras científicas, técnicas y literarias, así como con los procedimientos de búsqueda bibliográfica.

- **Fuera del centro:** Las salidas desempeñan un importante papel en la enseñanza en nuestra materia, pues facilitan la observación y el encuentro con el medio natural, social, cultural y laboral e ilustran al alumnado determinados conocimientos. Las salidas favorecen la adquisición de hábitos de autonomía y el desarrollo de actitudes como el respeto hacia el entorno natural, cultural y social.

- **Propuesta:** se realizará una salida para asistir a la obra de teatro *La casa de Bernarda Alba* que se escenifica en el Teatro Filarmónica de Oviedo dentro del periodo de estudio correspondiente a la unidad 8 (*Teatro de la primera mitad del siglo XX* que aproximadamente se dará en el mes de marzo). Este criterio es flexible, ya que puede realizarse antes o después dependiendo de múltiples variables (ritmo del alumnado o circunstancias que surjan durante el proceso de enseñanza-aprendizaje). Será necesario coordinar la salida con los demás integrantes del departamento y de otras materias. Al alumnado se les entregará una ficha que deberán cumplimentar mediante un trabajo de investigación.

6.3. RECURSOS PERSONALES

Los agentes educativos que mediarán en la construcción del conocimiento de manera más directa son profesorado, alumnado y familia. El papel de las familias resulta fundamental para la estimulación del aprendizaje del alumnado.

7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7.1 LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD COMO PRINCIPIO

La respuesta a la atención a la diversidad se encuentra justificada desde los aspectos de fundamentación recogidos en la Ley Orgánica de Educación en su Título Preliminar mediante la formulación de principios y fines de la educación. Entre los principios formulados en la Ley (Artículo 1) destacamos los siguientes:

- La calidad de la educación para todo el alumnado, independientemente de sus condiciones y circunstancias.
- La equidad, que garantiza la igualdad de oportunidades, la inclusión educativa y la no discriminación. Este principio actúa como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que derivan de discapacidad.
- La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimenta el alumnado y la sociedad.

Por otro lado, también resultaría interesante mencionar aquellos fines que responden al marco de atención a la diversidad.

- El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades del alumnado.

- La educación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
- La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia y en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
- La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.

7.2. MEDIDAS DESDE EL CENTRO

Las medidas de atención a la diversidad que se proponen deben tener como marco aquellas medidas que desde el centro se han desplegado para atender a la diversidad del alumnado.

La adaptación del currículo oficial a las características y necesidades específicas de la generalidad de los/as estudiantes y a las peculiaridades del centro y el entorno constituyen las medidas de atención a la diversidad arbitradas desde el centro. Se establecen medidas desde dos vías, desde la organización del centro y desde el desarrollo del currículo en el centro.

7.3. MEDIDAS COMO DOCENTES

Como docentes, resulta imprescindible tener consciencia de la diversidad del alumnado y de la evidente repercusión que estas circunstancias podrían tener en el aula. Tanto el desarrollo de las capacidades como la adquisición y asimilación de los conocimientos dependen de condicionantes personales y contextuales. En esta programación se han tenido en cuenta los posibles condicionantes, por lo que se optará por una respuesta abierta y flexible, junto a medidas que intenten favorecer y facilitar el cumplimiento de los fines que ya se han mencionado con anterioridad.

7.4. MEDIDAS PARA ALUMNOS CON DISTINTO RITMO DE APRENDIZAJE, DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y PARA LA INTERCULTURALIDAD

La planificación de la presente programación ha adaptado todos sus elementos a las características y necesidades que revelaba la diversidad de nuestro grupo. En consecuencia, se han tomado decisiones en relación a las siguientes cuestiones:

- Priorización y secuenciación de objetivos
- Selección y secuencia y desarrollo de unidades didácticas
- Selección y adaptación de recursos materiales
- Organización espacial y temporal del aula
- Previsión de pautas concretas para atender a diferentes ritmos de aprendizaje a través de la planificación de actuaciones de apoyo y refuerzo y profundización y ampliación.

7.4.1. MEDIDAS PARA ATENDER CON DIFERENTES RITMOS DE APRENDIZAJE

Para dar respuesta a las distintas disposiciones frente al aprendizaje y al alumnado con ritmos rápidos o lentos se articulan estrategias de organización y modificaciones. Estas estrategias están encaminadas a los siguientes ámbitos de actuación:

Diferentes agrupamientos	<ul style="list-style-type: none">✓ Grupos flexibles✓ Desdobles✓ Grupos de profundización-ampliación
Horario-espacio flexible	<ul style="list-style-type: none">✓ Atención a la curva de la fatiga✓ Distintas disposiciones del aula

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Distribución de distintas actividades en el mismo espacio de tiempo para diferentes alumnos
Estrategia de aprendizaje cooperativo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tutoría entre iguales ✓ Coloquios ✓ Asambleas
Adecuación de técnicas y estrategias	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Técnicas de modificación de conducta ✓ Técnicas de modelamiento ✓ Técnicas de refuerzo
Selección de materiales y recursos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Priorización de materiales atendiendo a la singularidad del alumnado ✓ Utilización de materiales complementarios y de apoyo ✓ Utilización de materiales con conocimiento previos ✓ Uso de las TICS como recurso motivador
Adecuación de las actividades	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Actividades de ampliación ✓ Actividades de refuerzo ✓ Banco de actividades graduadas
Adecuación de técnicas, procedimientos y actitudes de instrumentos de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Utilización de diferentes técnicas de recogida de información ✓ Procedimientos e instrumentos que utilizan diferentes códigos (visual, verbal, gráfico)

7.4.2. MEDIDAS PARA LAS DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

La Ley Orgánica de Educación en sus artículos 24, 26 y 28 establece medidas para alumnado que ha promocionado con valoración negativa y que presenta dificultades en el aprendizaje después de una no promoción. Las medidas que se proponen para solventar estas dificultades consisten en la creación de grupos de desdoble para

conseguir el refuerzo colectivo y en el seguimiento individualizado del alumnado que requiera una atención personalizada.

7.4.3. MEDIDAS PARA LA INTERCULTURALIDAD

En el contexto de la programación, se han identificado dos alumnos procedentes de Ecuador, escolarizados en el sistema educativo en el segundo ciclo de Educación Primaria. Ambos demuestran actitudes positivas hacia el entorno escolar y no presentan dificultades con la integración en la vida del centro.

Motivados por la atención a la interculturalidad de nuestro aula, se concretarán propuestas de actuación para trabajar contenidos vinculados a distintas culturas promoviendo así el respeto a la diversidad entre el alumnado y el conocimiento de otras realidades culturales. Se presentará, por tanto, información de carácter general como base para el conocimiento de la cultura ecuatoriana⁸.

7.4.4. MEDIDAS PARA ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

En el artículo 71, la LOE establece los principios en los que se apoya nuestra respuesta ante las necesidades específicas, como asegurar los recursos necesarios, identificar tempranamente las necesidades de normalización e inclusión y, por último, garantizar la escolarización y el asesoramiento individualizado a las familias.

En apartados anteriores, ya se mencionó a una alumna con sordera prelocutiva. Las necesidades que presenta la estudiante se detallan a continuación:

⁸ Se adjuntará como anexo toda la recopilación bibliográfica y los materiales o recursos con los que podríamos trabajar en el aula.

- Necesidad de que se le ofrezca información por vía principalmente visual y táctil
- Necesidad de experiencias de contacto directo con el objeto de aprendizaje o con sus representaciones
- Necesidad de que se le ofrezca información complementaria de lo que sucede en su entorno
- Necesidad de asegurar las condiciones que favorezcan la recepción de información en el proceso de enseñanza-aprendizaje
- Necesidad de potenciar la interacción y comunicación activa del alumnado

Desde la programación se han propuesto las siguientes medidas para atender las necesidades específicas de nuestra alumna.

ATENDIENDO AL ACCESO FÍSICO	ATENDIENDO AL ACCESO A LA COMUNICACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> • Distancia del interlocutor no superior a dos metros • Disposición en <<U>> del mobiliario en las actividades que resulte posible • Iluminación que posibilite la lectura labiofacial 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptación de textos mediante el complemento de imágenes, uso de sinónimos y descripciones • Respeto a las normas que regulan el intercambio comunicativo • Evitar hablar interponiendo obstáculos (manos, bolígrafos), escribiendo en la pizarra o caminando • Vocalizar, mirar de frente

	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de consignas, esquemas, mapas conceptuales, gráficos, imágenes, señalizaciones, etc.
--	--

RECURSOS
 CNSE (Confederación estatal de personas sordas) y FIAPAS (Confederación española de familias de personas sordas)

8. EVALUACIÓN

8.1. CARACTERÍSTICAS Y PRINCIPIOS

Se aplicarán los principios de la evaluación continua, formativa, flexible y sumativa, de forma que en el desarrollo del proceso se puedan introducir los elementos correctores necesarios. *Continua* porque ha de estar presente en todo el desarrollo del proceso de aprendizaje. *Formativa* porque ha de realizarse un seguimiento continuo de la progresión del alumnado en la adquisición de hábitos, principios, conceptos y actitudes. *Flexible* porque ha de adaptarse a las necesidades de los/as estudiantes y a las posibles variaciones de la programación. *Sumativa* porque implica consolidar los contenidos ya adquiridos y trabajados con anterioridad para incorporar sobre ellos los nuevos conocimientos.

Los elementos de evaluación serán fundamentalmente, la observación de la evolución del alumno desde la prueba inicial, la elaboración de trabajos monográficos y tareas diarias. Dos exámenes en el primer y segundo trimestre y uno en el tercero servirán para comprobar que la evolución ha sido efectiva.

Para la evaluación final, se estudiará la trayectoria del alumnado con el fin de ajustar la calificación a su evolución real y sus posibilidades de éxito en futuros estudios o en su inserción en el mundo laboral. La necesidad de evaluar la adquisición de todo

tipo de conocimientos y el desarrollo de diferentes habilidades y destrezas exige que apliquemos el principio de flexibilidad a partir de técnicas como la observación sistemática de comportamientos en clase, el análisis de los trabajos escritos, el seguimiento de las prácticas desarrolladas y también del estudio de los resultados obtenidos de pruebas periódicas, orales y escritas.

8.2. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

8.2.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece y ordena el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Asturias, ha fijado el conjunto de criterios de evaluación correspondientes a cada área. La evaluación planteada en esta programación sigue las directrices recogidas en él. Se presentan a continuación, los siguientes criterios:

1. Identificar diferentes clases de textos orales y escritos pertenecientes a ámbitos de uso diversos; caracterizarlos poniendo de relieve los rasgos más significativos de la clase, tipo o género al que pertenecen, relacionando sus propiedades lingüísticas más relevantes con los elementos de la situación comunicativa; y valorar la adecuación y la eficacia de los mismos en el contexto del que se trate.
2. Identificar el tema y la estructura; explicar las variadas relaciones que se establecen entre los enunciados de textos orales y escritos, pertenecientes a diversos ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos de los ámbitos periodístico y académico; y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan formando un tejido todo complejo.
3. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún tema de actualidad o disciplina académica vinculada con el currículo que conlleve la utilización, siguiendo un esquema preparado previamente, de recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información

y la comunicación, exponiendo las diversas opiniones que se sostienen y evaluando los diferentes argumentos que se aducen.

4. Componer textos utilizando las tipologías más adecuadas a la situación comunicativa sobre temas lingüísticos, literarios o relacionados con la actualidad social y cultural y científica empleando procedimientos de documentación y tratamiento de la información, teniendo presentes las normas de corrección lingüística y el uso no discriminatorio del lenguaje.

5. Interpretar el contenido y el valor estético de obras literarias seleccionadas y fragmentos significativos, de la literatura comprendida entre los comienzos del siglo XX y el momento actual, utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), los distintos periodos, movimientos y autoras y autores y las relaciones con otras literaturas hispánicas y universales.

6. Realizar comentarios y trabajos críticos, orales y escritos, sobre la lectura de obras significativas comprendidas entre los comienzos del siglo xx y el momento actual, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, poniendo de relieve su valor estético, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

7. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada, haciendo visibles las estrategias, los recursos y las técnicas expresivas, atendiendo especialmente a los usos socialmente discriminatorios.

8. Conocer la existencia de las distintas lenguas de España y sus variedades dialectales, prestando especial atención a la situación sociolingüística de Asturias, reconociendo y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas.

9. Conocer las características generales del español en el mundo, especialmente el español de América y algunas de sus variedades, así como las coincidencias y divergencias de la norma en diferentes manifestaciones orales y escritas, literarias y de los medios de comunicación.

8.2.2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La valoración por parte del profesorado requiere de un conjunto de técnicas e instrumentos que permiten recoger la información, emitir un juicio y tomar una decisión sobre el aprendizaje del alumnado. Se han seleccionado aquellas técnicas e instrumentos que atienden a la recogida de información, al análisis, registro y síntesis de los resultados de evaluación.

TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN	INSTRUMENTOS DE REGISTRO E INFORMACIÓN	INSTRUMENTOS DE COMUNICACIÓN
Técnicas de observación	Anecdotarios Listas de control Escala de evaluación	Carpeta de archivo del alumnado	Formas escritas: <ul style="list-style-type: none"> • boletín • cartas • mensajes • informes Formas orales: <ul style="list-style-type: none"> • entrevistas • llamadas telefónicas
Técnicas de interrogación	Cuestionario Inventario Escala de actitudes Entrevista Prueba sociométrica	Ficha modelo Archivo directo	
Técnicas de análisis	Observación Análisis de contenido Tareas proyectos	Ficha Carpeta archivo del alumnado	

8.2.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El desarrollo y concreción de un sistema de evaluación sistemático, coherente y objetivo nos lleva a determinar unos indicadores, cuya aplicación tendrá relación a los tipos de técnicas y situaciones de evaluación que se han perfilado anteriormente.

La normativa específica expone la puesta en práctica generalizada de tres períodos de evaluación a lo largo del curso. Realizaremos dos pruebas en el primer y tercer trimestre y una prueba en el segundo. Las pruebas se ajustarán al requisito esencial de una evaluación formativa, responden a lo planificado y recogen los contenidos más significativos. De esta manera, dichas pruebas reflejarán una tipología variada de actividades que permitirán conocer si el alumnado ha adquirido los conocimientos prescritos.

El sistema de evaluación de nuestra programación persigue que el alumnado comprenda y acepte por qué, cómo es evaluado y la forma en que se materializa la evaluación. Para conseguir esa implicación, el alumnado autoevaluará sus pruebas y sus trabajos. Para ello, recibirán unos indicadores que guíen su valoración.

La propuesta que se presenta para la programación didáctica es la siguiente:

- **50%** corresponderá a las pruebas. Éstas poseen, como se ha apuntado, un carácter formativo, de impulso al esfuerzo, a la asimilación, la aplicación, el establecimiento de relaciones y la síntesis.
- **30%** referido al seguimiento del trabajo continuo por medio de las tareas escritas desarrolladas dentro y fuera del aula. En estas tareas se valorarán también conceptos, procedimientos y actitudes (reconocimiento del esfuerzo continuado, alusión a elementos comunes, limpieza y estética, orden, rigor, sistematicidad, puntualidad en las entregas, personalización, esfuerzo continuado y corrección ortográfica).
- **10%** se aplicará al seguimiento continuo del trabajo materializado de forma oral en el aula (exposiciones de temas, aportación de datos, conceptos, reflexiones, preguntas, etc.). En estas tareas se valorarán conceptos, procedimientos y actitudes (fluidez, claridad, orden, rigor, sistematicidad, expresividad, creatividad)

8.2.4. AGENTES EVALUADORES

Se realizarán diversos tipos de evaluación: **Autoevaluación**, **Heteroevaluación** (alguien evalúa el trabajo de otro: docente a estudiante) y **Coevaluación** (se evalúan mutuamente: grupos de alumnos/as entre sí, profesores/as entre sí, etc.).

8.2.5. SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Se encargará al alumnado distintas actividades y pruebas de recuperación que conduzcan a la obtención de los contenidos y objetivos no superados. No obstante, también se baraja la posibilidad de una prueba de recuperación que tendrá lugar una semana después de la entrega de las calificaciones.

En el caso de que el/la alumno/a no haya alcanzado los contenidos mínimos y los criterios de promoción previstos, se realizará una prueba parcial o global a final de curso que ayude al equipo docente a valorar objetivamente el grado de asimilación.

8.3. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

La preocupación creciente por la mejora de la calidad de la educación hace necesario aplicar la evaluación al proceso de enseñanza⁹, obteniendo información significativa y continuada acerca de este proceso con el fin de definir una estrategia global, sistemática y no improvisada. Por tanto, es imprescindible delimitar los aspectos que se van a evaluar y su metodología. Para realizar la evaluación del proceso de enseñanza se atenderán a dos dimensiones: la planificación docente, es decir, la programación de aula y la práctica docente.

8.3.1. INDICADORES

Los procedimientos e instrumentos empleados para la evaluación del proceso de enseñanza quedan recogidos en la siguiente tabla:

⁹ Ver Anexo II y III: Evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica diaria.

TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	COMUNICACIÓN
Observación	Registro de la observación de los comportamientos y opiniones mostradas en la materia o módulo	Memoria de final de curso
Encuesta	Cuestionario Escala de estimación Lista de control	
Intercambio de información	Registro de información, discusiones, coloquios, debates con el equipo de profesores Listas de control Escala de estimación	

CONCLUSIONES

En este estudio se ha pretendido llevar a cabo la planificación anual de todo un curso académico, cuestión fundamental para la organización y gestión de una adecuada práctica docente. Dicha programación acompaña sin excepción a la labor del profesorado y resulta una prueba compleja de resolver, que, sin duda, ha enriquecido mi formación y ha puesto a prueba los conocimientos adquiridos.

A lo largo del proceso investigador, se ha intentado poner de manifiesto aquellas cuestiones más relevantes sobre la planificación didáctica desde un punto de vista inclusivo y comunicativo. Con la intención de ofrecer una visión más completa y realista del proceso de enseñanza y aprendizaje, se ha desarrollado un análisis de la situación desde varios puntos de vista esenciales para acercarse a la diversidad y a la heterogeneidad, poniendo especial interés a las motivaciones y particularidades del alumnado. En consecuencia, se ha diseñado un documento que pretende atender adecuadamente las características de nuestro alumnado de forma real y flexible, siendo éste susceptible de modificaciones o cambios que requiera la situación escolar.

Finalmente, también se ha planteado una propuesta de innovación educativa que sigue de nuevo los valores y principios que abanderan este trabajo como son la inclusión, la igualdad y la búsqueda de nuevas vías y estrategias. Es interesante descubrir inexplorados caminos que complementan a la perfección el peliagudo proceso de la docencia. Resultaría de especial interés llevar a cabo un examen pormenorizado, en este caso, sobre el uso de plataformas sociales en el ámbito escolar, abriendo, de esta manera, nuevos campos a la investigación educativa.

La brevedad del estudio, dadas las características del trabajo fin de máster, no ha permitido investigar y examinar las materias planteadas con la profundidad y el detenimiento que merecían. No obstante, confío en que el presente trabajo haya ayudado a entender mejor las características de planteamientos que expongo y que resulte una pequeña muestra de las intenciones y expectativas que persigo para un posible futuro profesional.

BIBLIOGRAFÍA

Aguaded, J. y Fandos, M. (2007). “Las plataformas educativas en el *e-learning* en la educación secundaria: análisis de la plataforma *Educans*”. *RIED*, 12, 125-168.

Ainscow, M. (1995): *Necesidades especiales en el aula*. Madrid: Narcea.

Álvarez, L.; Soler, E. (1996): *La diversidad en la práctica educativa. Modelos de orientación y tutoría*. Ed. CCS, Madrid.

Álvarez Méndez, J. M. (2000): *Didáctica, currículo y evaluación*. Buenos Aires: Mino y Dávila.

Álvarez, V., Rodríguez, A., García, E., Gil, J., López, I., Romero, S., Padilla, M.T., García, J. y Correa, J. (2002). “La atención a la diversidad en los centros de enseñanza secundaria: estudio descriptivo en la provincia de Sevilla”. *Revista de Investigación Educativa*, 20 (1), 225-245.

Area, M. (2005). “Tecnologías de la información y comunicación en el sistema escolar. Una revisión de las líneas de investigación”. *RELIEVE*, 11 (1), 3-25. Recuperado el 23 de marzo de 2012, de: http://www.uv.es/RELIEVE/v11n1/RELIEVEv11n1_1.htm

Bandura, A. y Walters, R. (1974): *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Universitaria.

Brason y Miller (1989). *Beyond Integration Policy: The deconstruction of disability*. London: The Falmer Press.

Bernal Guerrero, A. (2001): *Reivindicación de los contenidos del currículum. A propósito de su estructura*. *Educadores*, 196. Págs. 413-428.

- Calvo Rodríguez, A. R. y Martínez Alcodea, A. (1997): *Técnicas y procedimientos para realizar las adaptaciones curriculares*. Madrid: Escuela Española.
- Casanova, M^a A. (1993): *La evaluación, garantía de calidad para el centro educativo*. Luis Vives: Zaragoza.
- Consejería de Educación y Ciencia (2008). Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato del Principado de Asturias. *Boletín oficial del Principado de Asturias*, BOPA núm. 196 de 22/08/2008. Recuperado el 19 de abril de 2013, de: <http://www.derecho.com/legislacion/bopa/22/08/2008>
- Correa, J. M. y Pablos, J. (2009). “Nuevas tecnologías e innovación educativa”. *Revista de Psicodidáctica*, 14 (1), 133-145.
- Dede, C. H. (2000). *Aprendiendo con tecnología*. Buenos Aires: Paidós.
- Estévez, E. H. (2002): *Enseñar a aprender. Estrategias cognitivas*. Barcelona: Paidós.
- Gimeno Sacristán, J. (1989): *Teoría de la enseñanza y desarrollo del Currículo*. Salamanca. Anaya.
- Jefatura del Estado. (2007). Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, por el que se establece la estructura del Bachillerato y se fijan sus enseñanzas mínimas. *Boletín Oficial del Estado*, BOE núm. 266 de 07/11/2007. Recuperado el 14 de abril de 2013, de: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/11/06/pdfs/A45381-45477.p>
- Jefatura del estado. (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE). *Boletín Oficial del Estado*, BOE núm. 106 de 04/05/2006. Recuperado el 10 de marzo de 2013, de: <http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

López Román, J. (1984): *Tendencias actuales en Psicología de la Educación*. Madrid: Escuela Española.

Pérez, R. (2009). “Análisis de las instituciones educativas y técnicas para la evaluación continua. Estudio de casos de escuelas y prácticas innovadoras”. *Innovación de la educación y la docencia*. Madrid: CERA.

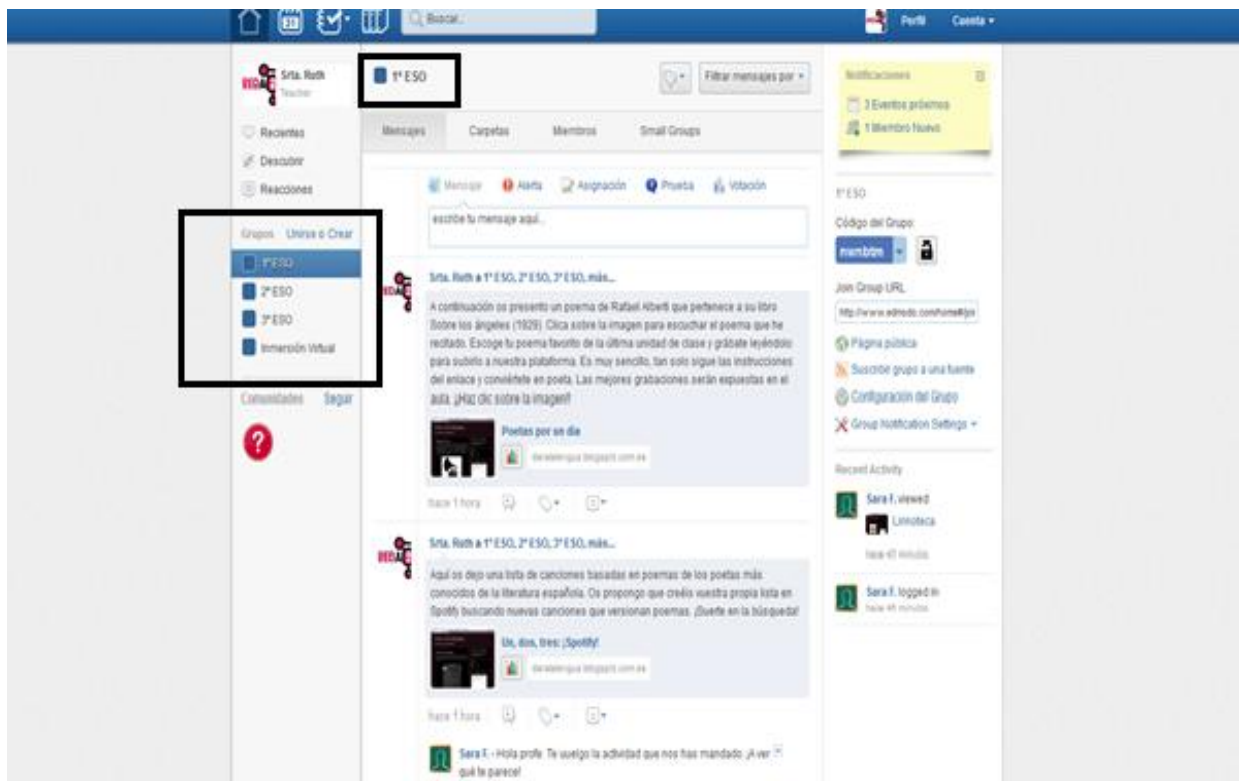
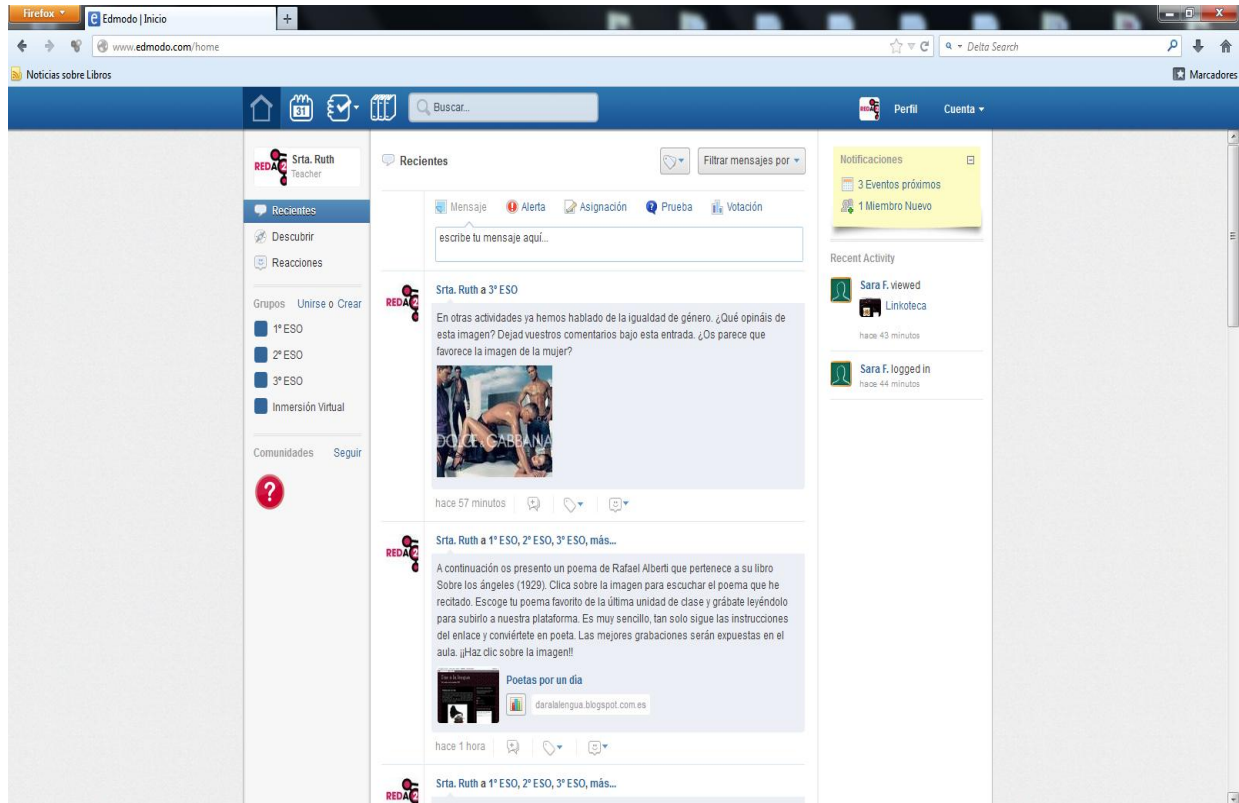
VVAA (2005): *Diccionario enciclopédico de didáctica*, Granada: Aljibe.

VVAA (2006): “Escuela Inclusiva”. Revista de la CEAPA N° 22. Julio- agosto-septiembre- 2006.

ANEXOS

- ❖ IMÁGENES DE LA PLATAFORMA EDUCATIVA
- ❖ MATERIALES PARA MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA INTERCULTURALIDAD
- ❖ EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA
- ❖ EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DIARIA
- ❖ RECURSOS MATERIALES
- ❖ ENTREVISTAS

CAPTURAS DE PANTALLA DE LA PLATAFORMA ENREDAD@S



EJEMPLOS DE ACTIVIDADES DE NUESTRA PLATAFORMA

The screenshot shows a Glogster page titled "Barroco_Teatro" by user ruth87. The page is a digital corkboard with various elements: a central orange cloud with "Drop your video", a yellow box for "TEATRO BARROCO", a blue box for "Comedias de capa y espada", a yellow box for "Calderón de la Barca" and "Lope de Vega", a green box for "Dramas de honor", "dramas filosóficos", and "autos", and a pink box for "Tragicomedia". There are also images of theater scenes and a portrait of a man. To the right, there is a "DOWNLOAD & RATE" section for the "Glogster APP" with a 5-star rating and a "BUY NO ADS" button. Below the main content, there are social media sharing options and a "Promoted by Glogster" banner.

The screenshot shows a Pixton comic page titled "Cómico para TIC por Ruth Gutiérrez | P...". The comic consists of three panels. In the first panel, a man asks "¿Cómo vas con las TIC?" and the woman replies "He naufragado en Internet...". In the second panel, the man asks "¿Se te ocurre algo para ayudarme con el blog?" and the woman replies "¡Que la tecnología te acompañe!". In the third panel, the man says "¡Que la tecnología te acompañe!". Below the comic, there are social media sharing options, a link to the comic, and a profile for Ruth Gutiérrez, who is from Spain and joined in December 2012. There is also a small advertisement for "¿Lo tienes todo?" with "Gastos de envío GRATIS".

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD: MATERIALES PARA LA INTERCULTURALIDAD DE NUESTRO GRUPO

En algunas de las sesiones sobre literatura hispanoamericana se pueden incluir contenidos que descubran conocimientos acerca de otras culturas, en este caso, la ecuatoriana.

Poesía: Jacinto de Evia (siglo XVII) y Juan Bautista Aguirre (siglo XVIII). Del siglo XIX destacamos al poeta José Joaquín Olmedo con sus obras “*La victoria de Junín*” (1825) y “*Oda al general Flores, vencedor de Miñarica*” (1835). En el siglo XX surgen poetas como Arturo Borja (1892-1912), Medardo Ángel Silva, Efraín Jara (1926), Jacinto Cordero (1929-), Francisco Granizo (1928-), Euler Granda (1935-), Ileana Espinel (1933-), Fernando Cazón (1935-), Ulises Estrella (1939-), Raúl Arias (1944-), Rubén Astudillo (1938-), Ana María Iza (1941-), Bruno Sáenz (1944-), Iván Carvajal (1948-), Sara Vanegas (1950-).

Narrativa: Francisco Eugenio de Santa Cruz y Espejo, escritor y político que mostró en sus obras las inquietudes intelectuales de la segunda mitad del siglo (“*Nuevo Luciano o despertados de ingenios*”, 1779). También Juan Montalvo, escritor caracterizado por su clasicismo, casticismo y como figura relevante del catolicismo liberal. Del siglo XX destacamos a Demetrio Aguilera Malta, José de la Cuadra, Alfredo Pareja Diezcanseco (1908-), Joaquín Gallegos Lara (1911-1944), Enrique Gil Gilbert (1912-1973), Adalberto Ortiz (1914-), Jorge Icaza, Pedro Jorge Vera (1914-), Alfonso Barrera Valverde (1925-), Miguel Donoso Pareja (1941-), Iván Egüez (1944-), Abdón Ubidia (1944-) y Eliecer Cárdenas (1950-).

EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA

OBJETIVOS Y CONTENIDOS	SI	NO
Los objetivos han sido adecuados al desarrollo e intereses de los niños/as		
Los objetivos planteados han sido adecuados a las características del alumnado		
Se han desarrollado las capacidades planificadas para este curso		
En la selección de los contenidos he tenido en cuenta los conocimientos previos		
Los contenidos seleccionados han permitido al alumnado desarrollar los objetivos		
Los contenidos seleccionados han permitido al alumnado lograr los objetivos		
Los contenidos planteados han sido adecuados a las posibilidades de los alumnos y alumnas		
He potenciado el trabajo de los contenidos referidos a procedimientos y actitudes		
METODOLOGÍA	SI	NO
ACTIVIDADES		
Las actividades planteadas han fomentado la participación		
Las actividades han favorecido la experimentación		
He posibilitado la participación del alumnado en la planificación de algunas actividades		
Las actividades planteadas han respetado el ritmo de aprendizaje de los alumnos y alumnas		
RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	SI	NO
Los materiales utilizados han sido motivadores		
Los recursos han facilitado la realización de las actividades		
Los recursos planteados han respondido a las diversas capacidades del alumnado		
ORGANIZACIÓN DEL AMBIENTE	SI	NO
He dado respuesta las necesidades del alumnado en cuanto a la organización del espacio		
En la distribución del tiempo he tenido en cuenta la actividad a realizar, su dificultad y a cada alumno/a		
He potenciado la autonomía en el uso de los materiales y en la realización de las actividades		
AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO	SI	NO
He planteado distintos agrupamientos del alumnado en función del tipo de actividades		
He combinado de forma equilibrada el trabajo individual y en grupo		
He propuesto actividades con agrupamientos flexibles		

(homogéneo, heterogéneos)		
Las actividades en gran grupo han permitido a la clase tener mayor “sentimiento de grupo”, desarrollar actitudes de ayuda y colaboración		
He ayudado a que las actividades en pequeño grupo hayan sido evaluadas por los alumnos/as		
MEDIDAS DE INDIVIDUALIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA	SI	NO
He averiguado la situación inicial del alumnado a través de las informaciones facilitadas por las familias y los/as docentes		
Las actividades de apoyo planteadas han sido las más adecuadas para los alumnos y alumnas con necesidades educativas específicas		
Los materiales utilizados han sido los más adecuados para los alumnos y alumnas con necesidades educativas específicas		
He priorizado los objetivos teniendo en cuenta las características de estos/as estudiantes		
He adaptado los contenidos al alumnado de necesidades educativas específicas		
He planificado y desarrollado actividades teniendo en cuenta la importancia de favorecer la integración de los alumnos y alumnas con necesidades educativas específicas en el grupo		
La adaptación realizada para la evaluación ha sido la adecuada		
Las adaptaciones curriculares realizadas se han adaptado a las características de alumno/a afectado/a		
EVALUACIÓN	SI	NO
He tenido en cuenta los criterios de evaluación recogidos en la programación de nivel/curso/módulo		
Las medidas tomadas en la evaluación procesual han sido eficaces		
Los instrumentos utilizados me han aportado una información útil		
Han sido adecuados los instrumentos de evaluación para valorar el proceso de aprendizaje del alumno/a		

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DIARIA

CONOZCO A MIS ALUMNOS Y ALUMNAS	SI	NO
Conozco a los que no suelen trabajar (no tienen hábitos de trabajo y estudio)		
Conozco su capacidad de razonamiento y retención de lo aprendido		
Conozco lo que todos y cada uno de mis alumnos/as pueden conseguir		
Conozco a los que tienen dificultades en sus aprendizajes		
A los que no se integran con facilidad en el grupo		
A los que tienen alguna dificultad en sus relaciones con los demás		
Conozco sus características y situación familiar		
FAVOREZCO UN BUEN CLIMA EN CLASE	SI	NO
Genero un clima de confianza y de seguridad en el trabajo con mis alumnos/as		
Procuro que todos tengan una imagen positiva y confianza en sí mismos		
He observado un clima agradable en el aula y en el trato		
He mantenido la motivación en el trabajo		
Entro en el aula con expectativas positivas, pensando que van a superar las dificultades de los nuevos contenidos propuestos		
Al programar las sesiones establezco VARIANTES y pequeñas adaptaciones para que todos puedan tener éxito en su trabajo		
Estoy atenta y me preocupo del alumnado que puede tener dificultades y puede necesitar mi ayuda		
Evalúo al alumnado con NEE conforme a su adaptación curricular		
LE HAGO LLEGAR AL ALUMNADO MIS VALORACIONES	SI	NO
Empleo parte del tiempo para corregir individualmente, para comentar sus progresos y orientarles en sus dificultades.		
Hablo con todos y cada uno de ellos para comunicarles que es lo que espero de ellos		
Devuelvo los trabajos y exámenes corregidos lo más pronto posible		
Explico las causas de las calificaciones negativas		
Refuerzo positivamente al alumno/a cuando supera alguna dificultad		
Comunico al grupo y a cada uno de ellos unas expectativas positivas de los logros que pueden alcanzar		
Siempre reconozco el trabajo bien hecho por los alumnos y alumnas		
Realizo actividades de AUTOEVALUACIÓN para trabajar la autonomía y la responsabilidad individual		

RECURSOS MATERIALES

OBRAS GENERALES

- **Documentación** (bibliotecas, hemerotecas, filmotecas, diccionarios, nuevas tecnologías)

- **Técnicas de comunicación y participación** por medio de trabajos individuales y en equipo y la implicación en debates y coloquios. La utilización de este tipo de tecnologías permitirá, también, a los alumnos acceder a múltiples recursos materiales de carácter informático (comentarios de textos, libros electrónicos, juegos, mapas interactivos, etc.)

- **Tratamiento de la información:** selección, análisis y síntesis de diferentes tipos de fuentes (escritas, audiovisuales e informáticas), para trabajar en el taller de escritura.

- En el apartado de análisis lingüístico de textos es conveniente utilizar textos recogidos de la vida diaria: folletos, anuncios publicitarios, programas de todo tipo, códigos, comunicados administrativos, etc.

- Destacamos, además, la utilización de enciclopedias, colecciones, diccionarios y prensa, así como de direcciones web de editoriales (destacamos, entre otras: Grupo Anaya, Grupo Planeta, Ediciones Destino, Editorial Espasa - Calpe, Editorial Edinumen, Grupo SM, etc.) que permitirán a los alumnos acercarse a la asignatura de una manera más directa y cercana.

- En el aspecto bibliográfico, editoriales como Grupo Anaya, Alianza Austral y algunas otras, que hemos nombrado anteriormente, tienen excelentes ediciones y antologías de clásicos de la Literatura española y universal.

- *El País* ofrece la posibilidad a los estudiantes de elaborar un periódico virtual. <http://estudiantes.elpais.com/>

- Los diarios *ABC* (<http://www.abc.es>) y *El Mundo* (<http://www.elmundo.es>) tienen excelentes páginas en las que se pueden leer capítulos de novedades editoriales, así como publicar poemas, relatos, participar en foros literarios, recibir opiniones sobre nuestros escritos etc. Los suplementos editoriales de estos periódicos tienen, además, unos buenos suplementos literarios, interesantes sobre todo para conocer la actualidad literaria.

DICCIONARIOS

- Cronología Universal *Espasa*. Diccionario *Anaya*. Diccionario *Espasa* de citas. Diccionario Enciclopédico *Espasa*. Diccionario *Espasa de sinónimos y antónimos*. Diccionario general de la lengua española Vox.
- MARSÁ, F. (1986): *Diccionario normativo y guía práctica de la lengua española*. Barcelona, Ariel
- MOLINER, M. (2000): *Diccionario de uso del español*. Madrid, Gredos. (También existe edición en CD Rom)
- SECO, M. (2001): *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid, Espasa-Calpe.
- SECO, M.; ANDRÉS, O. y RAMOS, G. (1999): *Diccionario del español actual*. Madrid, Aguilar.
- SM (2001): *Diccionario de sinónimos y antónimos del español actual*. Madrid, SM. RAE (2001): *Diccionario de la Lengua Española*, 22^a ed., Madrid, Espasa.
- RAE (2005) : *Diccionario Panhispánico de Dudas*, Madrid, 2005. RAE (2005): *Diccionario del Estudiante*, Madrid, Santillana.
- BOSQUE, I. (Dir.) (2005): *Redes*. Madrid, SM.

MANUALES Y OBRAS DE REFERENCIA DE LA HISTORIA DE LA LITERATURA.

- DEYERMOND, A. D. (1989): *Historia de la literatura española*. Barcelona, Ariel. DÍEZ BORQUE, J. M. (1980): *Historia de la literatura española*. Madrid, Taurus.
- GARCÍA BERRIO, A. y HUERTA CALVO, J. (1992): *Los géneros literarios: sistema e historia*. Madrid, Cátedra.
- HAUSER, Arnold (1969): *Historia social de la Literatura y el Arte*. Madrid, Ediciones Guadarrama.
- RICO, FRANCISCO, DIR. (1980): *Historia y Crítica de la Literatura Española*, Barcelona, Crítica.

- RIQUER, Martín de y VALVERDE, J. Ma. (1991): *Historia de la Literatura Universal*. Barcelona, Planeta.
- ABC: *Libro de estilo de Abe*. Barcelona, Ariel, 2001.
- AGENCIA EFE. *Manual de español urgente*. Cátedra. Madrid, 1995.
- EL MUNDO DEPORTIVO. *El Mundo deportivo. Libro de estilo*. Barcelona, 1995.
- EL MUNDO. *El Mundo. Libro de estilo*. Madrid, Temas de Hoy, 1996.
- EL PAÍS. *El País. Libro de estilo*. Madrid, El País, 2002.

REVISTAS Y BIBLIOTECAS

- EDUTEC: Revista Electrónica de Tecnología Educativa.
- <http://www.uib.es/depart/gte/revelec.html> Cuadernos Cervantes de la lengua española.
- <http://www.cuadernoscervantes.com/> Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes
- <http://www.cervantesvirtual.com> Revista Iberoamericana de Educación.
- <http://www.campus-ei.org/revista/index.html> ARCE: Revistas Culturales de España.
- <http://www.ree.es> Bibliotecas públicas del Estado.
- <http://www.mcu.es/bpe/info.html> Biblioteca Nacional.
- <http://www.alcala.es/Biblioteca/revistaselectronicas.shtm/>
- http://www.educa.jccm.es/educa-jccm/cm/educa_jccm/ Revista Educar

AUDIOVISUALES

El Proyecto Ciceros (<http://iris.cnice.mecd.es/lengua/>) permite acceder a todo un material audiovisual complementario de apoyo a una educación presencial en soporte web, que puede trasladarse a la intranet del centro educativo e incluso trasvasarse a CD-ROM, explotando los recursos de la red.

OTROS MATERIALES Y PROGRAMAS

- *Literatura Española en Imágenes*. Selección de imágenes compuesta por 32 títulos, que proporciona una interesante relación de las manifestaciones literarias con otros hechos artísticos, acompañadas de extensos comentarios explicativos.
- *Imagen, lengua y comunicación*. Montaje de secuencias (televisión, cine y publicidad) para trabajar la lengua y la comunicación audiovisual, que pertenecen a distintos géneros: informativo, dramático, publicitario, etc.

MULTIMEDIA

Enciclopedias y otras obras de consulta

- Atlas de escritorio mundial Encarta 98. Biblioteca de Consulta Encarta 2004. Biblioteca Multimedia Santillana.
- Colección ADMYTE (Archivo Digital de Manuscritos y Textos Españoles), de Editorial Micronet.
- Historia de la Literatura Española, *publicada por la Revista Qué Leer, en colaboración con el Instituto Cervantes y la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes*.
- Historia Universal de la Literatura, *colección de cuatro CD-ROM, contiene un Diccionario de Escritores, editado por Alphabetum*.
- IPS LITERALIA. *Enciclopedia multimedia de literatura española e hispanoamericana*.
- *Las 1000 obras fundamentales de la literatura universal*, publicados en DVD por la Revista *Qué leer*, 2003.
- María Moliner. *Diccionario de uso del español* [CD-ROM]. 2.^a ed. [Madrid], Gredos, 2001. RAE (2000): *Nuevo tesoro lexicográfico de la lengua española*. Ed. DVD, Madrid, Espasa-RAE.

INTERNET

Recursos para el aula

- <http://iris.cnice.mecd.es/lengua/>
- <http://mimosa.pntic.mec.es/~aiuan3/lengua/tlitera.htm#pragma>
- <http://perso.wanadoo.es/arenaron/>
- <http://tradu.scig.uniovi.es/>
- <http://www.cuadernoscervantes.com>
- <http://www.enciclonet.com>
- <http://www.telecable.es/personales/gramatical/>
- <http://www.terra.es/personal6/bardonmanuela/recursos4.htm>
- <http://www.poesia-castellana.com/>

OTRAS WEBS DE INTERÉS

- <http://www.auladeletras.net> Aula de Letras.
- <http://www.cvc.cervantes.es> Diccionario de sinónimos.
- <http://www.etsimo.uniovi.es/dic> Diccionario General de Lengua Española:
- <http://www.vox.es> La página del idioma español.
- <http://sololiteratura.com/index.htm> Real Academia Española de la Lengua.
- <http://www.rae.es> Web de autores españoles.
- <http://www.Cervantesvirtual.com> Centro virtual Cervantes.
- <http://www.diccionarios.com> Diccionarios.

ENTREVISTA CON EL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

1. ¿Qué número de alumnado aproximadamente recibe medidas concretas de atención a la diversidad?
2. ¿Se aplican medidas extraordinarias? ¿Cuáles?
3. ¿Cuánto alumnado extranjero sin conocimiento de español recibe?
4. ¿Cuál es el procedimiento?
5. ¿Qué medidas se llevan a cabo?
6. ¿Se realizan adaptaciones curriculares?
7. ¿Qué resultados académicos obtienen?
8. ¿Reciben refuerzo (clases de apoyo, ampliación, etc.)?
9. De todos ellos, ¿cuánto alumnos/as promocionan?
10. ¿Qué medidas se emplean con alumnado con ritmos diferentes?
11. Para los alumnos y alumnas con ritmos rápidos, ¿hay alternativas al libro de texto?
12. ¿Y para ritmos lentos? ¿qué estrategias se practican?
13. ¿Hay alumnado con dificultades de aprendizaje?
14. ¿Qué resultados obtienen los agrupamientos flexibles?
15. ¿Promociona el alumnado de diversificación?
16. ¿Cree que las medidas son las apropiadas?
17. ¿Incluiría alguna otra medida que pudiera mejorar la atención a la diversidad?
18. ¿El profesorado atiende a sus recomendaciones?

ENTREVISTA CON EL DEPARTAMENTO DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA

1. ¿Qué número de alumnos/as reciben medidas extraordinarias?
2. ¿Cuántos alumnos/as extranjeros tienen en sus aulas?
3. ¿Están integrados?
4. ¿Cómo es el clima del aula?
5. ¿Presentan desfase curricular?
6. ¿Realizan adaptaciones curriculares?
7. ¿Qué medidas utilizan para atender sus necesidades?
8. ¿Cómo realizan las explicaciones teóricas?
9. ¿Superan las pruebas escritas u orales?
10. ¿Qué resultados presentan? ¿Aprueban el curso académico?
11. ¿Cómo gestionan los diferentes ritmos de aprendizaje?
12. ¿Qué estrategias utilizan?
13. ¿Realizan refuerzo? ¿Actividades de ampliación?
14. ¿Cómo son las clases en los agrupamientos flexibles?
15. ¿Emplean el enfoque comunicativo?
16. ¿Trabajan todas las cuatro destrezas (comprensión y expresión oral-escrita)?
17. ¿Cómo evalúan a los ritmos lentos de aprendizaje?
18. ¿Trabajan con otros materiales aparte del libro de texto?
19. ¿Cómo trabajan la motivación?
20. ¿Qué aspectos de la materia resultan más difíciles de trabajar?

ENTREVISTA CON LA COORDINADORA DE LAS AULAS DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA

1. ¿Cómo funcionan las aulas de inmersión?
2. ¿Está estructurada mediante niveles (A1, A2, etc.)?
3. ¿Se realizan pruebas iniciales de nivel?
4. ¿Se atienden los diferentes ritmos de aprendizaje?
5. ¿Qué métodos se emplean en las aulas de inmersión?
6. Uno de los aspectos más complicados en la enseñanza de una lengua extranjera es la oralidad. ¿Se trabaja la expresión oral?
7. ¿Qué contenidos se trabajan?
8. ¿Qué materiales se manejan?
9. ¿Son suficientes las horas de inmersión?
10. ¿Hay evaluación?
11. ¿Cuántos alumnos/as necesitan renovar el plazo de inmersión?
12. ¿Qué sucede con estos alumnos/as después del curso en las aulas de inmersión?
13. ¿Cómo se integran?
14. ¿Trabajan el español fuera de las aulas de inmersión?
15. ¿Realizan actividades con el resto del alumnado del centro?
16. ¿Qué nivel de español suelen alcanzar tras el periodo de inmersión?
17. ¿Qué procedencia tienen los/as estudiantes?
18. ¿Qué dificultades presentan?
19. ¿Qué medidas se emplean?
20. ¿Qué porcentaje de alumnado que ha pasado por las aulas de inmersión logra promocionar? ¿Y titular? ¿Continúan su formación?